

SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SUS SUBORDINADAS

**Estados Financieros
Consolidados
al 31 de diciembre de 2015**



CONTENIDO

Certificación Representante Legal y Contador
Dictamen Revisor Fiscal
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros





CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Señores

Accionistas de Seguros del Estado S.A., y Subordinadas

Los suscritos Representante Legal y Contador de Seguros del Estado Consolidado, certificamos que los Estados Financieros que comprenden: Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados y Otro Resultado Integral Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado y las Revelaciones al 31 de diciembre 2015 y 2014, preparados con base en los decretos 2784 de 2012, 1851 de 2013 y 2267 de 2014, reglamentarios de la Ley 1314 de 2009 mediante la cual se adoptaron en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a disposición de los Accionistas y de terceros, se han verificado las siguientes afirmaciones:

- I. Los Estados Financieros Consolidados, que se presentarán a la Asamblea General de Accionistas, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Seguros del Estado Consolidado.
- II. Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de Seguros del Estado Consolidado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esas fechas.
- III. Todos los hechos económicos realizados por Seguros del Estado Consolidado, durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido reconocidos en los estados financieros.
- IV. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Seguros del Estado Consolidado, al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- V. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con la normatividad vigente.

OFICINA PRINCIPAL: Carrera 11 No. 90-20 BOGOTÁ D.C. Conmutador: 307 82 88 Fax Server: 651 12 40
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000 12 30 10

Centro de Reclamos Vehículos: Calle 99A No. 70G-36 Pontevendra BOGOTÁ D.C. PBX: 6138600 - Fax: 624 4687
www.segurosdelestado.com

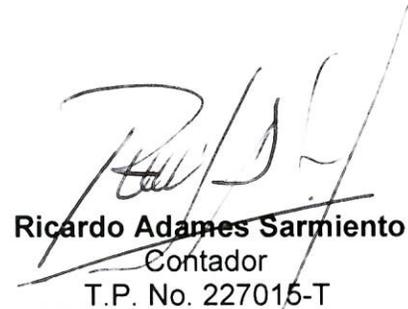


- VI. Todos los hechos económicos que afectan a Seguros del Estado Consolidado, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Bogotá, 05 de diciembre de 2016



Jorge Mora Sanchez
Presidente



Ricardo Adames Sarmiento
Contador
T.P. No. 227015-T



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 - 2014**

Señores Accionistas

Informe Sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros consolidados de **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y sus dependientes, al 31 de diciembre de 2015 - 2014, que comprenden el Estado Separado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las revelaciones explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia (Ley 1314/09 y Decretos 2784/12, 3023/13 y 2267//14 compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420/15) y las disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación, y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia relativa, bien sea por fraude o por error; así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos a este informe, con base en las auditorías realizadas. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA) dispuestas por el decreto 302 de 2015 el cual regula el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** están libres de incorrección material.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos sobre bases selectivas, para obtener evidencia de los montos y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que los estados financieros consolidados presenten errores significativos, originados por fraudes o errores. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Compañía de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Así mismo, una auditoría también comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión sobre los estados financieros consolidados que expresamos a continuación.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos a este informe, presentan fielmente en los aspectos materiales, la situación financiera de **SEGUROS DEL ESTADO S.A y sus Dependientes**, a 31 de diciembre de 2015 - 2014, así como de los resultados de sus operaciones, y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en las fechas antes indicadas, de conformidad con el Decreto 2784 de 2012, 3023 de 2013 y 2267 de 2014,

compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Otros Asuntos

Esta opinión se emite el 08 de diciembre del año 2016 en razón a que la Revisoría Fiscal obtuvo los estados financieros consolidados definitivos correspondientes al año 2015 - 2014 hasta el mes de septiembre del año 2016. Cabe aclarar que para febrero del año 2016 fecha en que se emitió la opinión de los estados financieros correspondientes al año 2015, el tipo de opinión fue Abstención de Opinión debido a que no existía información financiera consolidada disponible en ese momento.

En las notas 2 y 28 a los estados financieros consolidados de 2015 y 2014 respectivamente, se explica como la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera consolidada de SEGUROS DEL ESTADO S.A y sus dependientes, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo previamente reportados.

Informe Sobre Otros Requerimientos Legales y Regulatorios

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en los resultados de las pruebas efectuadas, informamos que:

- La contabilidad de la Compañía, se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros, y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y registros de acciones se llevan y se conservan debidamente;
- Se dio cumplimiento a las normas establecidas en la circular externa 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia estableció criterios y procedimientos relacionados con la adecuada administración y con los sistemas de administración de riesgos de: Mercado- SARM, de Crédito- SARC, de Liquidez- SARL, Operativo- SARO, Sistema Especial de Riesgos de Seguros SEARS, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SARLAFT y su impacto sobre los estados financieros;

- Los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral han liquidados y pagados oportunamente, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos N° 11 y N° 12 del Decreto reglamentario 1406 de 1999;
- La Compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la ley 603 del 27 de julio de 2000 y carta circular 016 de 2011, sobre la propiedad intelectual y derechos de autor que recae sobre el software que utiliza.
- Las reservas técnicas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente decreto 2973/13;
- Se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder. Las situaciones pertinentes al control interno han sido informadas a la administración de la entidad, en su oportunidad;
- Efectuamos seguimiento a las respuestas de los informes de auditoría remitidos a la administración de la Compañía;
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración de la Compañía, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados.



NESTOR NOEL RAMIREZ OICATA

Revisor Fiscal

TP 3841-T

En representación de Iberoamericana
de Auditorías SAS "IBERAUDIT"

Bogotá D.C., diciembre 08 de 2016



SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SUS SUBORDINADAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

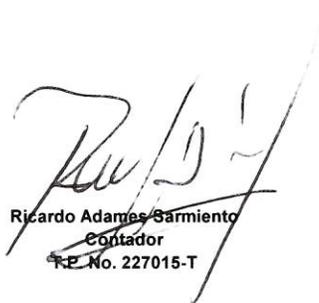
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Adopción 01/01/2014</u>	<u>NOTA</u>
ACTIVO				
Activo Corriente	\$ 803,164,762	\$ 955,848,036	\$ 691,094,739	
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	118,019,365	69,026,950	72,464,911	7
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	467,712,986	555,432,685	518,375,925	8
Activos Financieros a Costo Amortizado	57,764,581	215,732,554	0	8
Cuentas por Cobrar Seguros	119,779,195	86,420,188	78,627,043	9
Cartera de Credito	6,560,443	3,841,996	7,341,608	10
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	0	3,147	0	11
Anticipo Impuestos Corrientes	18,047,573	13,813,493	8,125,417	12
Otras Cuentas por Cobrar	15,280,619	11,577,023	6,159,835	13
Activo No Corriente	705,241,684	295,583,791	382,653,382	
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio	107,597	75,697	3,952,291	8
Activos Financieros a Costo Amortizado	324,777,061	4,173,000	155,296,430	8
Participacion del Reaseguro en las Reservas Tecnicas	238,750,526	122,763,024	76,023,040	26
Otros Activos Financieros	510,486	499,400	0	14
Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta	1,705,274	601,422	150,200	15
Propiedades Planta y Equipo	18,296,920	17,693,889	17,424,474	16
Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	3,834,149	3,246,293	2,909,884	17
Otros Activos No Financieros	97,023,281	129,066,833	113,199,889	18
Depositos Judiciales	13,018,287	11,243,002	13,214,341	19
Activo por Impuesto Diferido	7,218,103	6,221,231	482,833	20
TOTAL ACTIVO	\$ 1,508,406,446	\$ 1,251,431,827	\$ 1,073,748,121	
PASIVO				
Pasivo Corriente	170,342,225	158,550,958	138,827,009	
Cuentas por Pagar de Seguros	33,415,255	27,162,801	24,552,883	21
Beneficios a los Empleados	7,391,579	6,805,097	5,983,408	22
Obligaciones con Intermediarios	18,367,781	17,459,083	14,493,850	23
Proveedores y Otras Cuentas por Pagar	88,653,878	85,751,712	68,797,626	24
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas	46,359	45,405	39,520	11
Provisiones por Beneficios a los Empleados	706,052	479,174	338,079	22
Pasivos por Impuestos Corrientes	21,761,321	20,847,686	24,621,643	25
Pasivo No Corriente	1,118,364,145	880,797,303	753,419,062	
Reservas Tecnicas	1,090,517,193	738,859,868	630,761,870	26
Provisiones por Beneficios a los Empleados	835,821	876,395	1,082,017	22
Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros	18,922,784	133,769,567	119,826,845	27
Pasivo por Impuesto Diferido	8,088,347	7,291,473	1,748,330	20
TOTAL PASIVO	\$ 1,288,706,370	\$ 1,039,348,261	\$ 892,246,071	



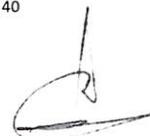
SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SUS SUBORDINADAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>Adopción 01/01/2014</u>	<u>NOTA</u>
PATRIMONIO				28
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	202,540,719	196,075,840	164,965,845	
Capital Suscrito y Pagado	391,366	342,600	342,600	
Reservas	95,329,855	95,150,249	64,016,632	
Prima en Colocacion de Acciones	81,429,904	52,479,126	52,479,126	
Ganancias Acumuladas	13,363,980	12,079,358	48,127,487	
Resultados del Ejercicio	12,025,614	36,024,507	0	
Participaciones no Controladoras	17,159,357	16,007,726	16,536,205	28
Participaciones no Controladoras	17,159,357	16,007,726	16,536,205	
TOTAL PATRIMONIO	\$ 219,700,076	\$ 212,083,566	\$ 181,502,050	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1,508,406,446	\$ 1,251,431,827	\$ 1,073,748,121	


Jorge Mora Sanchez
Presidente


Ricardo Adams Sarmiento
Contador
T.P. No. 227015-T

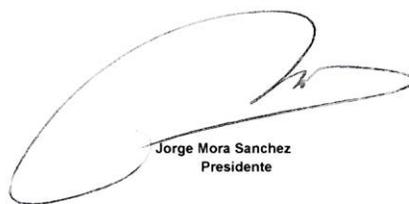

Nestor N. Ramirez O
Revisor Fiscal
T.P. No.3841-T
En representación de Iberaudit S.A.S
Véase mi dictamen del 8 de diciembre 2016





SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SUS SUBORDINADAS
ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	2015	2014	NOTA
ESTADO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO			
Ingresos Operacionales Directos	\$ 2,079,757,426	\$ 1,936,111,467	29
Primas Emitidas	1,160,266,466	873,634,268	
Liberacion de Reservas	681,887,092	967,348,365	
Productos de Reaseguros	228,383,825	84,924,603	
Otros Ingresos	2,011,666	496,709	
Recobros y Salvamentos	7,208,377	9,707,522	
Gastos Operacionales Directos	1,918,885,993	1,765,451,343	
Siniestros Liquidados	461,415,896	376,436,021	30
Constitucion de Reservas	871,075,229	1,025,795,412	30
Comisiones Intermediación	188,630,137	164,171,178	30
Costos de Reaseguros	322,094,048	130,576,603	30
Otros Gastos	466,030	410,454	30
Gastos por Beneficios a los Empleados	75,204,653	68,061,675	22
RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO	160,871,433	170,660,124	
Otros Ingresos	133,543,546	108,108,440	
Ingresos Financieros	121,807,749	100,337,658	8
Intereses Financieros	1,859,900	1,070,450	31
Otros Ingresos	9,875,897	6,700,332	32
Otros Gastos	273,145,685	228,156,758	
Costos Financieros	64,300,086	40,246,908	8
Intereses Financieros	23,613	38,408	31
Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias	95,420,893	80,439,473	33
Gastos de Administracion	98,465,283	92,980,377	34
Impuestos	14,857,510	14,451,592	35
Otros Gastos Procedentes de Subsidiarias	78,300	0	11
RESULTADO ANTES DE DEPRECIACION Y DETERIORO	\$ 21,269,294	\$ 50,611,806	
Otros Gastos (Ingresos) por Deterioro	\$ 1,250,030	\$ 6,036,549	36
Depreciaciones y Amortizaciones	1,613,009	1,777,729	16
RESULTADO DE OPERACIONES ANTES DE IMPORRENTA	18,406,255	42,797,528	
Impuesto De Renta	6,380,641	6,773,021	37
TOTAL RESULTADO DEL PERIODO	\$ 12,025,614	\$ 36,024,507	
ESTADO OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio	1,678	107	
Ajustes de reclasificación: activos financieros disponibles para la venta	0	0	
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	\$ 1,678	\$ 107	
TOTAL RESULTADO INTEGRAL	\$ 12,027,292	\$ 36,024,614	


Jorge Mora Sanchez
 Presidente


Ricardo Adame Sarmiento
 Contador
 T.P. No. 227015-T


Nestor N. Ramirez O
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 3841-T
 En representación de Iberaudit S.A.S
 Véase mi dictamen del 8 de diciembre 2016



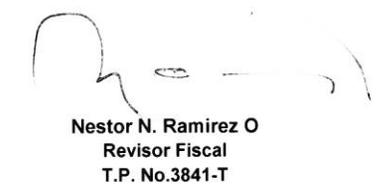


SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SUS SUBORDINADAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	Capital	Prima de Emision	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Ganancias o pérdidas No Realizadas (ORI)	Ganancia Acumulada Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	Resultados de Ejercicios Anteriores	Utilidad del Ejercicio	Participaciones no controladoras	Totales
PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2014	\$ 342,600	\$ 52,479,126	\$ 17,033,260	\$ 46,983,372	\$ 11,091,924	\$ 1,629,471	\$ 35,406,092	\$ -	\$ 16,536,205	\$ 181,502,050
Emission del Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	\$ 0
Incrementos por otras aportaciones de los Accionistas	0	0	17,703,045	60,686,418	0	0	0	0	777,240	\$ 79,166,703
Disminución por otras distribuciones a los Accionistas	0	0	0	(46,983,372)	0	0	(35,406,092)	0	(1,305,719)	(\$ 83,896,183)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(272,474)	(642,144)	0	0	0	0	\$ (914,618)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	17,703,045	13,430,572	(642,144)	0	(35,406,092)	0	(528,479)	(\$ 5,443,098)
Ganancia	0	0	0	0	0	0	0	36,024,507	0	\$ 36,024,507
Instrumentos financieros con cambios en ORI	0	0	0	0	107	0	0	0	0	\$ 107
Subtotal	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 107	\$ 0	\$ 0	\$ 36,024,507	\$ 0	\$ 36,024,614
PATRIMONIO FINAL DEL PERIODO 31/12/2014	\$ 342,600	\$ 52,479,126	\$ 34,736,305	\$ 60,413,944	\$ 10,449,887	\$ 1,629,471	\$ 0	\$ 36,024,507	\$ 16,007,726	\$ 212,083,566
PATRIMONIO AL INICIO DEL PERIODO 01/01/2015	\$ 342,600	\$ 52,479,126	\$ 34,736,305	\$ 60,413,944	\$ 10,449,887	\$ 1,629,471	\$ 36,024,507	\$ 0	\$ 16,007,726	\$ 212,083,566
Emission del Patrimonio	48,766	28,950,778	0	0	0	0	0	0	0	\$ 28,999,544
Incrementos por otras aportaciones de los Accionistas	0	0	0	61,003,876	0	0	0	0	4,914,420	\$ 65,918,296
Disminución por otras distribuciones a los Accionistas	0	0	0	(60,413,944)	0	0	(36,024,507)	0	(3,762,789)	(\$ 100,201,240)
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	(410,326)	1,080,813	202,131	0	0	0	\$ 872,618
Total incremento (disminución) en el patrimonio	48,766	28,950,778	0	179,606	1,080,813	202,131	(36,024,507)	0	1,151,631	(\$ 4,410,782)
Ganancia	0	0	0	0	0	0	0	12,025,614	0	\$ 12,025,614
Instrumentos financieros con cambios en ORI	0	0	0	0	1,678	0	0	0	0	\$ 1,678
Subtotal	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1,678	\$ 0	\$ 0	\$ 12,025,614	\$ 0	\$ 12,027,292
PATRIMONIO FINAL DEL PERIODO 31/12/2015	\$ 391,366	\$ 81,429,904	\$ 34,736,305	\$ 60,593,550	\$ 11,532,378	\$ 1,831,602	\$ 0	\$ 12,025,614	\$ 17,159,357	\$ 219,700,076


Jorge Mora Sánchez
 Presidente


Ricardo Adames Sarmiento
 Contador
 T.P. No. 227015-T


Nestor N. Ramirez O
 Revisor Fiscal
 T.P. No.3841-T

En representación de Iberaudit S.A.S
 Véase mi dictamen del 08 de Diciembre de 2016

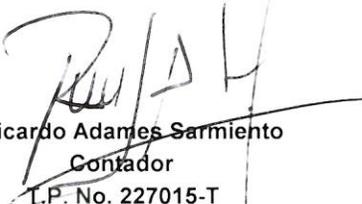


SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SUS SUBORDINADAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
METODO INDIRECTO
 (Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos)

	2015	2014
1. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES		
Utilidad del Periodo	12.025.614	36.024.507
Ajustes a los Resultados que no Requirieron de Efectivo:		
Depreciaciones	1.613.009	1.777.729
Amortizaciones	(587.856)	(336.409)
Ajustes por Provisiones	(3.154.790)	3.055.973
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	<u>267.713.376</u>	<u>45.491.067</u>
	<u>265.583.739</u>	<u>49.988.360</u>
Utilidad Operacional antes de los cambios en el capital de trabajo	277.609.353	86.012.867
Incremento en las cuentas por cobrar	(45.697.058)	(16.382.042)
Incremento en las cuentas por Pagar y Pasivos	<u>(103.212.853)</u>	<u>42.778.154</u>
Aumento/Disminucion Efectivo Generado por las Operaciones	<u>128.699.442</u>	<u>112.408.979</u>
Impuestos gravámenes y tasas	913.635	(3.773.956)
Efectivo Neto Generado por las actividades de Operaciones	<u>129.613.077</u>	<u>108.635.023</u>
2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compra y Venta de Activos Fijos	(2.216.040)	(2.047.142)
Compra y Venta de Inversiones	<u>(73.995.519)</u>	<u>(104.582.841)</u>
Salida de Efectivo por Actividades de Inversión	<u>(76.211.559)</u>	<u>(106.629.983)</u>
3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Dividendo en efectivo por fracciones	(4.409.103)	(5.442.999)
Capitalizacion de Reservas	<u>0</u>	<u>0</u>
Flujo Efectivo Neto en Actividades de Financiación	<u>(4.409.103)</u>	<u>(5.442.999)</u>
Aumento /Disminución Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo	<u>48.992.415</u>	<u>(3.437.959)</u>
Saldo de Efectivo y equivalente de Efectivo a principio del año	<u>69.026.950</u>	<u>72.464.909</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 118.019.365</u>	<u>\$ 69.026.950</u>



Jorge Mora Sánchez
Présidente



Ricardo Adames Sarmiento
Contador
I.P. No. 227015-T



Nestor N. Ramirez O.
Revisor Fiscal
T.P.No. 3841-T

En representación de Iberaudit S.A.S.

Véase mi dictamen de 08 de diciembre de 2016

OFICINA PRINCIPAL: Carrera 11 No. 90-20 BOGOTÁ D.C. Conmutador: 307 82 88 Fax Server: 651 12 40

ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000 12 30 10

Centro de Reclamos Vehículos: Calle 99A No. 70G-36 Pontevedra BOGOTÁ D.C. PBX: 6138600 - Fax: 624 4687

www.segurosdeleestado.com

**SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SUS SUBORDINADAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

Compañía Matriz:	Seguros del Estado S.A.
Compañías Subordinadas:	Seguros de Vida del Estado S.A. Inmobiliaria del Estado S.A. Inversiones Comerciales San German S.A. Inversiones Comerciales San Carlos S.A. Comercializadora San Fernando S.A.

	2015	2014
Activos Compañía Matriz	1,363,077,659	1,118,253,104
Activos Compañías Subordinadas	145,328,787	133,178,724
Pasivos Compañía Matriz	1,197,997,707	954,393,433
Pasivos Compañías Subordinadas	90,708,662	84,954,828
Patrimonio Compañía Matriz	193,776,516	192,663,285
Patrimonio Compañías Subordinadas	25,923,561	19,420,282

TABLA DE CONTENIDO

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Entidad reportante
 - a. Información a revelar sobre la naturaleza del negocio
 - b. Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos
 - c. Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad



2. Bases de preparación
 - a. Información a revelar sobre información general de los estados financieros
 - b. Explicación de faltas de aplicación de las NIIF
 - c. Moneda Funcional
3. Gobierno corporativo
4. Controles de ley
5. Resumen de las principales políticas contables
 - a. Efectivo y Equivalentes de efectivo
 - b. Inversiones
 - c. Cuentas por cobrar
 - d. Propiedad planta y equipo
 - e. Propiedades de Inversión
 - f. Intangibles distintos a la plusvalía
 - g. Beneficios a los Empleados
6. Revelación de Riesgos
 - a. Riesgo de Tesorería
 - b. Riesgo Tecnológico
 - c. Riesgo Legal
 - d. Riesgo Contable
 - e. Riesgo Operativo – SARO
 - f. Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

7. Efectivo y Equivalentes de efectivo
8. Activos Financieros
9. Cuentas por cobrar seguros
10. Cartera de Créditos
11. Transacciones con partes relacionadas
12. Anticipos por Impuestos Corrientes
13. Otras cuentas por cobrar
14. Otros Activos Financieros
15. Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta
16. Propiedades Planta y Equipo
17. Activos Intangibles distintos a la Plusvalía
18. Otros activos no financieros
19. Depósitos judiciales
20. Impuesto Diferido
21. Cuentas por pagar seguros
22. Beneficios a los Empleados
23. Obligaciones con intermediarios
24. Proveedores y Otras Cuentas por Pagar



25. Pasivos por impuestos corrientes
26. Reservas Técnicas
27. Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros
28. Patrimonio
29. Ingresos Operacionales Directos
30. Gastos Operacionales Directos
31. Intereses Financieros
32. Otros Ingresos
33. Contribuciones, afiliaciones y transferencias
34. Gastos de Administración
35. Impuestos
36. Deterioro del Valor de los Activos
37. Impuesto de Renta
38. Adopción por primera vez de las Normas internacionales de Información financiera
 - a. Información a revelar sobre la adopción por primera vez
 - b. Información comparativa preparada de conformidad con PCGA del Decreto 2649 de 1993.
 - c. Resumen totales conciliación patrimonial a enero 1 de 2014
 - d. Resumen detallado conciliación patrimonial a enero 1 de 2014



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA No.1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Información a revelar sobre la naturaleza del negocio

Compañía Controlante

Seguros del Estado S.A. compañía matriz del grupo empresarial, identificada NIT. 860.009.578-6, es una Compañía de naturaleza privada, constituida en Colombia como sociedad anónima.

La Compañía Matriz se dedica a la comercialización de seguros de daños en el territorio colombiano, en los ramos de Automóviles, SOAT, Cumplimiento, Responsabilidad Civil, Terremoto, Incendio, Corriente Débil, Transporte, Lucro Cesante, Manejo, Montaje y Rotura de Maquinaria, Sustracción, Todo Riesgo Contratista y Vidrios. Por ser una Compañía de interés público, se encuentra vigilada y regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Seguros del Estado S.A., es matriz de Inmobiliaria del Estado S.A., Inversiones Comerciales San Carlos S.A., Inversiones Comerciales San German S.A. y Comercializadora San Fernando S.A., quienes a su vez tienen una participación del 39,65 % en Seguros de Vida del Estado S.A., por lo que al tenor de lo establecido en la NIIF 10, Seguros de Vida del Estado S.A., se constituye en subsidiaria de Seguros del Estado S.A.

El siguiente es el detalle de la participación de cada una de las compañías dentro del Grupo empresarial:

	COMPAÑÍA	Seguros de Vida del Estado S.A.	Comercializadora San Fernando	Inmobiliaria del Estado	Inversiones comerciales San Germán	Inversiones comerciales San Carlos
INVERSIÓN	Seguros del Estado S.A.		94.45%	93.03%	93.03%	90.31%
	Seguros de Vida del Estado S.A.					
	Comercializadora San Fernando	9.11%		5.67%	0.46%	2.39%
	Inmobiliaria del Estado	11.95%	5.39%		6.50%	3.43%
	Inversiones Comerciales San Germán	9.26%				3.86%
	Inversiones Comerciales San Carlos	9.33%				
	Parte No Controladora	60.35%	0.16%	1.30%	0.01%	0.01%
		100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

A continuación, se detalla la información de las compañías controladas:

Seguros de Vida del Estado S.A. se dedica a la comercialización de seguros de personas en el territorio colombiano, para los ramos de Vida Individual, Accidentes Personales, (Individual, Colectivos Escolares), Colectivo Vida, Vida Grupo, Hospitalización y Cirugía.

De igual manera vigilada y regulada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las empresas Inversiones Comerciales San German S.A., Inversiones Comerciales San Carlos S.A., Inmobiliaria del Estado S.A. y Comercializadora San Fernando S.A. se dedican a la inversión de su patrimonio en acciones y aportes en cualquier clase de sociedades, la celebración de operaciones de crédito, la inversión en bienes muebles e inmuebles para su explotación y/o comercialización, y la prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica a todo nivel.

El domicilio del Grupo empresarial es Bogotá D.C. Las empresas cuentan con una sede Principal donde funciona la administración del grupo y sucursales y agencias en las principales ciudades del país, no se tienen sucursales fuera del territorio colombiano.

Seguros del Estado S.A., con 37 sucursales y Agencias en todo el país.

Seguros de Vida del Estado S.A., con 37 sucursales y agencias en todo el país.
Las demás filiales operan en su sede principal.

A diciembre 31 de 2015 el grupo cuenta con un total de 1.340 colaboradores.

b) Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos.

Las Compañías mantienen una focalización permanente hacia nuestros clientes, mediante una constante actividad a nivel de investigación de mercados, creación de productos y utilización de herramientas tecnológicas de última generación para desarrollar y difundir productos y/o actualizar los que están vigentes con el propósito de satisfacer las necesidades de cobertura de sus clientes actuales y potenciales, con una excelente prestación de servicio tanto en la oficina principal como en las sucursales. Tal propósito se estructura mediante la adecuación de centros de negocios que permitan cobertura a nivel nacional, apoyados en una continua capacitación a todos los colaboradores de la organización.

Desde el punto de vista económico las compañías se han caracterizado por brindar a sus clientes productos que se ajustan a sus necesidades de protección y asesoría a todo nivel, bajo una adecuada estructura técnica y comercial.

En el ámbito comercial Seguros del Estado ha difundido exitosamente su marca como compañía de seguros a través de la geografía nacional, soportada mediante una amplia y motivada fuerza de ventas que ofrece su portafolio de productos. Las compañías filiales son apoyo y soporte técnico y comercial para el logro de sus objetivos.

c) Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad.

El Grupo empresarial de Seguros del Estado cuenta con recursos financieros importantes, soportados en las exigencias normativas que son administrados con criterios enfocados en mantener una solidez financiera sin sacrificar los aspectos relativos a liquidez exigida por el negocio.

Las Compañías propenden por el crecimiento integral de sus funcionarios para lo cual mantiene una adecuada política de capacitación. Una de las fortalezas significativas de la aseguradora está representada en la vinculación y mantenimiento de una extensa red de intermediación.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se ha implementado un Sistema de Control Interno que le permite desarrollar adecuadamente su objeto social y alcanzar sus objetivos, en condiciones de seguridad, transparencia y eficiencia. Un elemento fundamental de este sistema es la gestión adecuada de los riesgos que enfrentan tanto las aseguradoras como las demás compañías del grupo. Así, en el Sistema de Administración de Riesgos SAR se gestionan de manera integral los riesgos Operativos, estratégicos, reputacional, Legal, de Mercado, de Crédito, de Liquidez, de Suscripción, de Insuficiencia de Reservas y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El grupo cuenta con un Comité de Auditoría quien reporta a la Junta Directiva informes periódicos de la evolución de los riesgos relevantes. Se tienen establecidos unos límites aceptables cuyo cumplimiento es informado por las áreas de riesgos a la Junta Directiva.

NOTA No. 2 - BASES DE PREPARACIÓN

a) Información a revelar sobre información general de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al ejercicio enero 1 al 31 de diciembre de 2015 representan fielmente la situación económica y financiera de las Compañías a las fechas mencionadas; han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad

(NIC 1), "Presentación de Estados Financieros", Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 1), "Adopción por primera vez", Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 10), "Estados Financieros Consolidados" y las demás Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB) y autorizados para su aplicación en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y los decretos 2784/2012, 1851/2013, 3023/2013, 3024/2013 y 2267/2014.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por la revaluación de instrumentos financieros indicados en la Nota No.8.

Los estados financieros consolidados de fin de ejercicio incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de caja de la Compañía y sus Subsidiarias, y son elaborados usando políticas contables uniformes, las transacciones recíprocas y el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias son eliminadas en el proceso de consolidación. Así mismo se reclasifica la participación de la parte no controladora, reflejándola en un rubro separado dentro del patrimonio.

Los estados financieros de la controladora y de sus subsidiarias, utilizados para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados, están referidos a la misma fecha de presentación, 31 de diciembre de 2015.

La entidad de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 10), "Estados Financieros Consolidados" determinará si es una controladora mediante la evaluación de su control sobre la participada; La entidad controla una participada cuando este expuesto, o tenga derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tenga la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Por ello, se controlará una participada si y solo si se reúnen todos los elementos a saber: poder sobre la participada; exposición, o derecho a rendimientos variables

procedentes de su implicación en la participada y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

En la Nota 38, Adopción por primera vez de las Normas internacionales de Información financiera, se describe el efecto de transición en la adopción de las NIIF. Esta nota incluye las conciliaciones del patrimonio para el periodo comparativo (31 de diciembre de 2013) y del patrimonio en la fecha de transición (1 de enero de 2014), presentados conforme a los PCGA de Colombia anteriores (COLGAAP), con aquellos registrados para dichos períodos y en la fecha de transición, de igual manera se detallan las notas de las variaciones presentadas.

En la adopción por primera vez, algunos activos que se encontraban totalmente depreciados, fueron medidos al valor razonable que se asignó como costo para efectos de su uso o disposición futura.

La administración de las Compañías considera que la información es objetiva y razonable para efectos de su análisis.

b) Explicación de faltas de aplicación de las NIIF

Con la expedición de los decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014, el gobierno nacional estipula excepciones para la preparación de los estados financieros de las compañías del Grupo 1, tales como: entidades aseguradoras, establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras y organismos cooperativos de grado superior. Estas excepciones corresponden a:

1. El tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9.
2. El tratamiento de las reservas técnicas catastróficas para el ramo de terremoto, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos en la NIIF 4.

c) Moneda Funcional

La moneda funcional del grupo empresarial es el peso colombiano y ha definido que las transacciones realizadas en otras unidades de medida deben ser reconocidas en la moneda funcional, utilizando la tasa de conversión aplicable en la fecha de su ocurrencia.

NOTA No. 3 - GOBIERNO CORPORATIVO

Revelamos a continuación la gestión realizada sobre el buen Gobierno Corporativo:

JUNTA DIRECTIVA Y ALTA GERENCIA

Las Juntas Directivas y las Administraciones de las Compañías, han sido permanentemente informadas sobre la responsabilidad del manejo de los distintos riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura de negocios lo que les ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos. Igualmente, se hizo seguimiento al Sistema de Control Interno de las Compañías del grupo.

POLÍTICAS Y DIVISIÓN DE FUNCIONES

La totalidad de las políticas, metodologías de medición, límites al nivel de exposición por tipo de riesgo y los demás elementos de la administración de riesgos son aprobados por las Juntas Directivas de las Compañías. La Alta Dirección del grupo, a través de la Dirección de Riesgos Financieros y del Comité de Riesgos de Tesorería participa en la determinación de las políticas y el perfil de riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios. Todas las Compañías filiales siguen las políticas y directrices de la Compañía Matriz.

REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a las Juntas Directivas de las Compañías del grupo; en forma diaria a la Alta Gerencia a través de publicación en red y en forma mensual a los Comités de Riesgos de Tesorería de las compañías. La información suministrada contiene las exposiciones por tipo de riesgo y por portafolio, así como los incumplimientos de los límites y las operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Las áreas de control y gestión de riesgos de las Compañías cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, existiendo un monitoreo en las operaciones realizadas.

METODOLOGÍA PARA LA MEDICIÓN DE RIESGOS

Para la evaluación y medición de los diferentes tipos de riesgos a los cuales está expuesto el portafolio de inversiones de las Compañías del Grupo, se cuenta con metodologías que en cada caso permiten estimar las posiciones en riesgo y establecer por tipo de riesgo límites a los niveles de exposición.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Las Compañías del Grupo cuentan con el Código de Buen Gobierno y el Código de Ética y Conducta, mediante el cual se establecen los principios para el desarrollo de sus operaciones. Así mismo, se encuentran definidas las funciones y los niveles de responsabilidad de los funcionarios de las diferentes áreas.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos, cumplimiento de las negociaciones y de contabilización, así como procedimientos que garantizan la adecuada interacción entre las diferentes áreas, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realicen.

RECURSO HUMANO

Las personas que integran el área de riesgos de las Compañías del Grupo cuentan con la preparación necesaria para lograr una efectiva identificación y administración de los riesgos asociados a las operaciones de las Compañías.

VERIFICACIÓN DE OPERACIONES

Los mecanismos de seguridad en la negociación se mantienen y permiten verificar que las operaciones se realizan de acuerdo a las condiciones pactadas por las aseguradoras y por las demás empresas del grupo, cumpliendo con los procedimientos establecidos. Existe un procedimiento sobre administración, recuperación y custodias de llamadas, el cual detalla el proceso para verificar cualquier operación, de considerarse necesario. Igualmente, la contabilización de las operaciones se realiza de manera rápida y precisa.

AUDITORIA

La auditoría interna de las Compañías a través de la ejecución de su plan, verificó que se cumplieran con las normas legales y las políticas y procedimientos establecidos en los manuales, presentando informes periódicos a la Administración de las aseguradoras, destacando las principales observaciones y recomendaciones realizadas a los auditados, a fin de superar las debilidades de control evidenciadas para contribuir en el mejoramiento de los procesos de las Compañías. Por otro lado, para las demás Compañías del Grupo se estableció un plan de trabajo anual con un cronograma definido y unos hitos de control que le permiten a la Auditoría verificar el cumplimiento de la normativa que las rige.

De otra parte, todas las Compañías cuentan con una auditoría de sistemas, que verifica permanentemente la integridad, confiabilidad, oportunidad y seguridad de la información.

NOTA No. 4 CONTROLES DE LEY

Durante el período de enero 1 a diciembre 31 de 2015, las aseguradoras han cumplido con los capitales mínimos requeridos tanto para el funcionamiento como para explotar los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el mismo período se mantuvo el patrimonio técnico de acuerdo con el margen de solvencia de cada una de las aseguradoras.

Las inversiones obligatorias de las aseguradoras se han mantenido ajustadas de acuerdo a las reservas técnicas.

Las demás Compañías filiales cumplen a cabalidad con la normativa vigente emanada de la Superintendencia de Sociedades.

Las Compañías del grupo no se encuentran realizando ningún plan de ajuste por los rubros anteriormente mencionados.

NOTA No. 5 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los activos realizables – caja y bancos- se registran contablemente a costos históricos y los representados en moneda extranjera, por su equivalente en pesos colombianos a la tasa certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia al 31 de diciembre de 2015 de \$3.149,47 y 2014 de \$2.392.46 respectivamente por cada dólar americano. La diferencia

entre el costo histórico y el resultante de aplicar la tasa de cambio al cierre del ejercicio, se registra en la cuenta de resultados “CAMBIOS- re expresión de activos”.

Para saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de las entidades del grupo, su medición inicial corresponderá al valor del soporte respectivo, es decir; timbre de la consignación bancaria, valor del cheque girado, valor de notas débito o crédito reportados por la entidad financiera. Su medición posterior será por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

b) INVERSIONES

Las Compañías Aseguradoras son entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda o valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros.

Se entiende como valores de deuda aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de acreedor del emisor y como valores participativos aquellos que otorguen al titular del respectivo valor la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de los valores participativos los valores mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio al cual un valor, podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La valoración de las inversiones de las aseguradoras se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia. Para el registro contable de los instrumentos financieros y derivados, se debe emplear los códigos contables que se encuentran habilitados en el Catálogo Único de Información Financiera para Fines de Supervisión.

Las aseguradoras establecen como precio justo de intercambio: los que determine, un proveedor de precios de valoración para el segmento de títulos correspondientes, a partir de unas metodologías establecidas para su cálculo, el precio justo de intercambio que se establezca debe corresponder a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente valor.

Los precios de valoración, las tasas de referencia, los márgenes, las curvas, las monedas y los demás indicadores e insumos utilizados para valorar las inversiones, son publicados diariamente por los proveedores de precios de valoración, según las metodologías utilizadas para su cálculo.

Las inversiones se clasifican en: inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta e inversiones para mantener hasta el vencimiento. A su vez, las inversiones negociables y las disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos, y en general cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones.

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

Se clasifican como inversiones para mantener hasta el vencimiento, los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor

Con las inversiones clasificadas en esta categoría, no se pueden realizar operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Pero dichas inversiones si podrán ser entregados como garantías ante una cámara de riesgo central de contraparte.

Se clasifican como inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión que no fue clasificada como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría

Las inversiones disponibles para la venta pueden ser reclasificadas el primer día hábil siguiente, vencido el plazo de seis (6) meses, a cualquiera de las otras dos (2) categorías, siempre y cuando cumplan a cabalidad con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. De no ser reclasificadas permanecerán en esta misma categoría por un plazo igual (seis meses).

El propósito serio de mantener estas inversiones en esta categoría, es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el respectivo valor o título durante el período a que hace referencia el párrafo anterior.

Los títulos clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores.

También hacen parte de las inversiones disponibles para la venta: los valores o títulos participativos con baja o mínima bursatilidad; los que no tienen ninguna cotización. No obstante, estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses en esta clasificación.

Las inversiones negociables y disponibles para la venta, se valoran utilizando los precios suministrados por el proveedor de precios de valoración; para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, siendo necesario reportar dichas inversiones al proveedor de precios para que el mismo publique información para su valoración.

No obstante, las inversiones disponibles para la venta también se deberán valorar exponencialmente a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, tal como se describe a continuación:

- Las inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, para el caso de los títulos que en sus condiciones de emisión se haya establecido el empleo de un valor como indicador o que incorporen opciones de prepago, la tasa interna de retorno se debe recalcular cada vez que cambie el indicador o los valores de los flujos futuros.

Las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Los títulos o valores denominados en moneda extranjera, o unidades de valor real UVR u otras unidades, primero se determinará el valor de mercado en su moneda o unidad de denominación, de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de valoración

Los títulos y/o valores participativos, las participaciones en carteras colectivas y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior a la fecha de valoración.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los demás títulos y/o valores participativos que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores participativos no inscritos en las bolsas de valores, se valorarán por el precio que determine el proveedor de precios para valoración, para los casos en que no exista, para el día de valoración precios, dichas inversiones se valorarán tal como se describe a continuación:

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de

tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

Los valores participativos que cotizan en bolsas de valores del exterior, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para calcular el valor presente en pesos de los títulos denominados en otras monedas, en primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, el valor obtenido de conformidad a este numeral se debe multiplicar por el valor de su moneda al momento de la valoración. Si el título o valor se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se debe convertir a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo, con seis (6) decimales, aproximado el último por el sistema de redondeo. Cuando la tasa de conversión de divisa no se encuentre en la página web del Banco Central Europeo, se deberá tomar la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país, el valor obtenido se debe multiplicar por la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día.

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo momento deberán valorarse a precios de mercado. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra.

Los códigos contables a utilizar serán los que se encuentran habilitados en el Catálogo Único de Información Financiera para Fines de Supervisión, de conformidad con las siguientes disposiciones

- **Inversiones Negociables**

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta las cuentas de resultados del período.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La medición de estos Instrumentos Financieros, se realiza a valor razonable con cambios en resultados, ya que como se mencionó en los párrafos anteriores, existe un precio justo de intercambio, el cual es publicado por un ente especializado para este fin, los proveedores de precios.

Dentro de este grupo, se encuentran clasificadas las inversiones a valor razonable con cambios en resultados con instrumentos representativos de deuda, al igual que las inversiones a valor razonable con cambios en resultados con instrumentos de patrimonio.

- **Inversiones para Mantener hasta el Vencimiento**

La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta las cuentas de resultados del período.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

La medición de estos Instrumentos Financieros, es realizada por el costo amortizado, aquí podemos encontrar las inversiones con instrumentos representativos de deuda.

- **Inversiones disponibles para la venta**

A. Contabilización del cambio en el valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, calculados en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

La medición de estos Instrumentos Financieros, es realizada por el costo amortizado, aquí podemos encontrar las inversiones con instrumentos de patrimonio.

B. Ajuste al valor de mercado: La diferencia que exista entre el valor de mercado de dichas inversiones, calculado mediante los precios suministrados por el proveedor de precios de valoración y el valor presente que trata el literal anterior se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

La medición de estos Instrumentos Financieros, se realiza por su valor razonable con cambios en el ORI, ya que existe un precio justo de intercambio, el cual es publicado por un ente especializado.

Los rendimientos por valoración exigibles pendientes de recaudo se mantienen como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Las Inversiones contabilizadas en la cuenta Puc 1316, corresponden a Acciones de Baja o Mínima Bursatilidad que no cotizan en bolsa y su valoración se efectúa siguiendo los lineamientos de lo dispuesto en el Capítulo I Numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en concordancia

con la dinámica establecida para las Cuentas 1316 y 199550 del Plan Único de Cuentas para el sector Asegurador, esto es, el costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión.

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación, las mismas deberán cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

Sin perjuicio de lo previsto en el inciso anterior, las entidades vigiladas pueden reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones:

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos en los literales anteriores, con autorización previa, expresa, particular y concreta de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas en la presente norma cuando:

- Se cumpla el plazo previsto de seis (6) meses,

- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.
- La inversión pase de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, a alta o media bursatilidad. En este evento, sólo podrán ser reclasificadas de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y PRODUCTOS ESTRUCTURADOS

La medición de los instrumentos financieros derivados y de los productos estructurados debe realizarse en forma diaria por su valor razonable, utilizando la información para valoración del proveedor de precios y emplear las metodologías de valoración suministradas por dicho proveedor.

Cuando, por razones de liquidez, exista un precio de mercado diario para un determinado instrumento financiero derivado o para un producto estructurado, resultante de la negociación de los mismos en un mercado secundario dicho precio es el valor razonable del instrumento o del producto y debe ser suministrado por el respectivo proveedor de precios.

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Estos contratos se transan y están inscritos en bolsas o sistemas de negociación y se compensan y liquidan en una CRCC, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar/vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un valor establecido en el momento de la celebración del contrato.

Para el registro contable de los instrumentos financieros derivados, se debe emplear los códigos contables que se encuentran habilitados en el Catálogo Único de Información Financiera para Fines de Supervisión.

Con independencia de su compensación y liquidación en una CRCC, los futuros y demás instrumentos financieros derivados que se transen y estén inscritos en bolsas o sistemas de negociación deben valorarse sobre la base del respectivo valor razonable en la fecha de valoración o de la información para su valoración, según corresponda, obtenido por el proveedor de precios en la bolsa o sistema en donde esté inscrito y la entidad vigilada lo haya negociado. Adicionalmente, cuando el subyacente de los futuros o de tales instrumentos corresponda a un índice bursátil, se debe tener en cuenta el factor de conversión de los puntos del índice en valores monetarios que aplica la respectiva bolsa o sistema.

En cuanto a las demás compañías filiales que son vigiladas por las Superintendencia de Sociedades, estas no poseen inversiones que deban valorarse diariamente como tampoco deben establecer precios justos de intercambio ni precios de valoración. Igualmente, no clasifican sus inversiones en las categorías de: negociables, disponibles para la venta, ni inversiones para mantener hasta el vencimiento.

c) CUENTAS POR COBRAR

Las aseguradoras reconocen como cuentas por cobrar cuando surge el derecho de cobro por parte de la entidad como consecuencia de la emisión de una póliza y por conceptos originados en ingresos de actividades ordinarias, tales como negocios de coaseguros, reaseguro, venta de salvamentos. También se reconocerán como cuentas por cobrar los anticipos a proveedores, los gastos anticipados, como pagos por pólizas de seguros, costos de reaseguro de contratos no proporcionales, arrendamientos e intereses, anticipos de impuestos. Los gastos anticipados se reconocerán discriminado los diferentes conceptos de manera que se facilite su imputación al respectivo gasto cuando sean amortizados, según el tiempo esperado de recepción de los bienes o servicios de que se trate.

Las demás Compañías Filiales reconocen cuentas por cobrar hechos que generan derechos de cobro a favor de cada una de ellas.

Las cuentas por cobrar se miden inicialmente por el valor razonable del efectivo a recibir, expresado en la factura o documento que las origine.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar las entidades reconocerá una pérdida y un menor valor de la cartera, de manera que su valor en libros represente su costo amortizado.

Respecto a las políticas para el castigo de la cartera de crédito, las Compañías agotan todos los recursos posibles para el cobro de la misma y en última instancia se efectúa el castigo contra la provisión una vez este sea aprobado por la Juntas Directivas.

Las Compañías no efectuaron venta ni compra de cartera.

Las Compañías no reestructuraron préstamos durante el año 2015.

d) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un elemento se reconoce como Propiedades, Planta y Equipo sí y solo sí:

- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los bienes tangibles disponibles para el uso o para fines administrativos que la entidad espere usar en periodos superiores a un año.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

La medición inicial de las Propiedades, Planta y Equipo será al costo. Los únicos componentes del costo que podrán reconocerse como activo serán:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

La medición posterior será al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere.

Las Compañías del Grupo revisarán la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no estén siendo usados.

El método de depreciación a utilizar por las Compañías del grupo para todos los activos será lineal o línea recta, no obstante, si para un activo en particular las entidades evalúan que este método no representa la realidad económica del mismo, se utilizara el método más apropiado.

Los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se depreciarán en las siguientes vidas útiles:

- Elementos de la Categoría 1: se depreciarán por su vida útil específicamente determinada en el momento de su adquisición.
- Elementos de la Categoría 2: se depreciarán según la vida útil asignada a cada grupo de activos, lo cual depende de las características de los bienes que los componen.
- Solo en el caso de impracticabilidad para asignar una vida útil a un activo de forma individual o del grupo al cual pertenece, se depreciarán en las siguientes vidas útiles genéricas:

Vida útil estimada en años	Activo
50 años	a) Edificaciones
20 años	b) Maquinaria
10 años	c) Muebles y enseres
10 años	d) Equipo de oficina
4 años	e) Equipo de cómputo
5 años	f) Equipo de comunicaciones
12 años	g) Vehículos
15 años	h) Plantas y redes
7 años	i) Sillas de oficina

El importe en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

e) PROPIEDADES DE INVERSION

Son propiedades de inversión para las entidades, los bienes realizables y recibidos en dación de pago.

Las reclasificaciones de propiedades de inversión a Propiedades, Planta y Equipo para el uso o a inventarios para su venta, según la decisión de que se adopte respecto a estos

activos se medirán por el mismo valor en libros, sin reconocer utilidades o pérdidas

Un elemento se reconoce como Propiedades de Inversión sí:

- Es probable que las entidades obtengan los beneficios económicos futuros derivados del mismo, es decir, los que las entidades esperen controlar por más de un año.
- El costo del elemento debe medirse con fiabilidad.

Las Propiedades de Inversión se reconocerán por su costo. Cuando un bien se reciba en dación de pago, el bien recibido no se medirá por el valor de la cuenta por cobrar. El bien recibido se valorará y se incorporará por su valor razonable, la cuenta por cobrar se dará de baja por su valor en libros y se reconocerá la diferencia como utilidad o pérdida, según corresponda.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen, por ejemplo, honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

Las Propiedades de Inversión se medirán al costo después de su reconocimiento inicial.

La vida útil de las Propiedades de Inversión para todas las Compañías del grupo, será la misma establecida para los inmuebles en la Política de Propiedades, Planta y Equipo para todas las entidades del grupo.

f) INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La presente política contable se elabora basada en los Estándares Internacionales de Información Financiera, en particular lo concerniente a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 38 ACTIVOS INTANGIBLES.

Cuando las entidades adquieren elementos tangibles (como equipos de cómputo) que contengan elementos intangibles (como los programas informáticos) aplicará la Política de Propiedades, Planta y Equipo al reconocer el activo que posee sustancia física y separará el activo intangible en los siguientes casos:

- Cuando el elemento intangible ha sido facturado de manera separada.
- Cuando el usuario establezca que el elemento intangible tiene naturaleza o función diferente al elemento físico, es decir, que el activo tangible y el intangible se diferencian con claridad y este tiene un costo significativo.

Las entidades reconocerán activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

- Identificabilidad
- Control y
- Capacidad para generar beneficios económicos futuros

Los activos intangibles adquiridos se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial. Forman parte del valor inicial todos los gastos relacionados con la adquisición del intangible, tales como honorarios, gastos legales, costos asignados y cualquier otro costo identificable directamente con su adquisición, excepto el costo de financiamiento.

Conjuntamente la Gerencia de Logística y la Dirección de Tecnología de las aseguradoras junto con la administración de las demás Compañías Filiales, revisarán la vida útil de un activo intangible que no está siendo amortizado cada año o en cualquier momento en el que exista un indicador de que el activo puede haber deteriorado su valor. Si existen esas circunstancias, el cambio en la vida útil de indefinida a finita se contabilizará como un cambio en una estimación contable. Las vidas útiles de los activos intangibles se clasifican

en finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante su vida útil.

Cuando las Compañías consideren impracticable determinar una vida útil, se utilizarán la siguiente tabla de referencia:

Rango (Años)	Categoría
Indefinida	Marcas comerciales y crédito mercantil (siempre que hayan sido adquiridos en combinación de negocios)
5 años o Indefinida	Software creado internamente
La que en su momento se defina	Patentes, marcas registradas y otros derechos con vida útil definida siempre que hayan sido adquiridas y licencias de uso de programas informáticos adquiridos

g) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados de las Compañías del grupo a los que se aplica esta política comprende los que proceden de:

- Acuerdos celebrados entre las entidades y sus empleados, ya sea individualmente o con grupos particulares de empleados,
- prácticas formalizadas que generan obligaciones implícitas, cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente a la de conceder tales beneficios.

Esta política contable aplica a todos los beneficios a los empleados de las Compañías, entendidos como tal, todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por terminación del contrato.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

- a. De corto plazo; aquellos que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados prestan los servicios relacionados, tales como: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, participación en excedentes e incentivos y beneficios no monetarios a los empleados como pago de pólizas de seguro de vida, aporte de seguro funerario, patrocinio deportes y otros.
- b. Beneficios de largo plazo, tales como sueldos ganados por antigüedad en el servicio, como el quinquenio.

Estos beneficios sólo se reconocen como un pasivo (sin descontar) y como un gasto cuando un empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros. Los beneficios de corto plazo se reconocen como una obligación laboral, incluyendo las prestaciones sociales, los pagos de primas legales y extralegales, bonificaciones, así como cualquier otra obligación legal o implícita por beneficios a empleados a corto plazo.

Las Compañías reconocerán como un gasto y como una provisión los quinquenios, primas de antigüedad y cualquier otra obligación de pagar a los empleados. Estos derechos se deben causar mensualmente, aunque el beneficiario no tenga derecho si renuncia o es despedido antes de cumplirse la fecha en la cual tenga el derecho.

NOTA No. 6 REVELACIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular Básica Contable y Financiera No.100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, y la NIIF 7 en relación con la revelación de información de los instrumentos financieros de las Compañías, a continuación, se informa lo relativo a los principales riesgos, aclarando que las Compañías Subsidiarias diferentes a

las aseguradoras, utilizan los mismos procedimientos de la Compañía Matriz como lo establece la ley 1314 de 2009.

a) **RIESGO DE TESORERÍA**

Las Aseguradoras cuentan con una estructura organizacional en esta área que permite gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que se ve expuesta. Dicha estructura está conformada por la Gerencia de Inversiones, la Gerencia de Tesorería y la Dirección de Riesgos Financieros, unidades responsables, en su orden, de las funciones del Front Office, Back Office y Middle Office. La primera dependiendo de la Vicepresidencia Corporativa y las dos últimas de la Vicepresidencia de Riesgos.

Complementan la estructura arriba señalada para las aseguradoras, el Comité de Riesgos de Tesorería y el Comité Financiero, el primero de ellos responsable de evaluar y proponer a las Juntas Directivas las directrices de gestión de riesgo y el segundo, responsable del diseño de la estrategia de inversión para los portafolios de las Compañías, análisis del flujo de caja y control de las reservas.

De otro lado, se encuentra aprobado el Manual de Políticas de Riesgo SARM. En este manual se incluyen las políticas de riesgo, las etapas y los procedimientos para medir, controlar, monitorear y administrar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, contraparte, legal y operativos de las áreas involucradas en el proceso de inversiones

Se encuentra, también aprobado el Código de Conducta y Ética para Operaciones de Tesorería y el Manual de Funciones para Operaciones de Tesorería, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera y considerando las mejores prácticas del mercado. Este manual contiene las funciones específicas de los funcionarios de las diferentes áreas y órganos de control que intervienen en el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM).

Para las demás Compañías Filiales, el riesgo de Tesorería está en cabeza a de las administraciones de cada una de ellas.

Dentro de los elementos del Manual de Políticas de Riesgo SARM, para las aseguradoras se pueden encontrar:

- **Políticas**

La Alta Dirección de las compañías ha definido los lineamientos generales, reglas de conducta y procedimientos que orientan la actuación de la Aseguradora y los funcionarios de las áreas involucradas en el proceso de inversiones, para permitir un adecuado funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM. Las políticas definidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia cubren tanto las políticas generales como políticas sobre los negocios y mercados en los cuales se permite actuar, políticas por tipo de riesgo, sobre capacitación, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica y divulgación.

- **Procedimientos**

Para velar por la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado en las Compañías se diseñaron los procedimientos de riesgos financieros e inversiones. En éstos se definen los objetivos, alcance, políticas, documentos y registros de cada procedimiento que se utiliza en el área de tesorería de la compañía

Los procedimientos del SARM, en las Aseguradoras, contemplan:

- ✓ Caracterización Proceso de Riesgos Financieros.
- ✓ Procedimiento Evaluación, Medición, Control y Monitoreo de Riesgos.
- ✓ Procedimiento Gestión de Políticas y Límites.
- ✓ Procedimiento Administración, Recuperación y Custodia de Llamadas.
- ✓ Procedimiento de Arqueo y Conciliación de Inversiones.

- ✓ Instructivo Administración de Riesgos de Mercado, Crédito, Liquidez y Contraparte.
- ✓ Instructivo de Arqueo de Inversiones en el Aplicativo Midas.
- ✓ Instructivo de Cálculo y Transmisión VaR - Anexo 2.
- ✓ Instructivo Cálculo y Transmisión VaR - Anexo 3.
- ✓ Instructivo para el Control de Riesgos Crédito, Contraparte y Operacional.
- ✓ Caracterización Proceso de Inversiones.
- ✓ Procedimiento Negociación de Títulos Valores.

Del mismo modo, en el Manual se presentan las diferentes etapas (identificación, medición, control y monitoreo), para la gestión de los riesgos financieros de las aseguradoras.

La práctica de conductas indebidas de negociación se previene mediante la divulgación del mencionado Código de Conducta y Ética para Operaciones de Tesorería, el cual define las normas y conductas que todos los empleados responsables de las operaciones de tesorería, deben seguir en sus actividades diarias, de forma tal que se eviten los riesgos asociados a las operaciones y se proteja la integridad e imagen de las Compañías. A demás de este código, existen dos formatos para formalizar el control del uso de teléfonos celulares dentro del área de negociación y declarar los posibles conflictos de intereses. Así mismo, el Manual de Políticas de Riesgo SARM, dispone que las operaciones de tesorería se deben realizar bajo el estricto cumplimiento de las leyes y normas vigentes y la aplicación de los sanos usos y prácticas del mercado financiero y de valores.

Por otro lado, y con el fin de garantizar que todas las transacciones realizadas por cuenta propia o por cuenta de terceros, puedan ser reconstruidas desde el momento en que se imparten las órdenes de compra o venta, la ejecución de las mismas y su correspondiente compensación y liquidación, se efectúa la grabación de las llamadas del front, middle y back office.

Dentro del Sistema de Administración de Riesgos, se elaboran diversos reportes internos dirigidos a la alta gerencia, los cuales son resumidos en un informe consolidado. En dicho informe se pueden encontrar, entre otros, reportes referentes a los siguientes aspectos:

- ✓ Control de cupos de crédito y contraparte, que permiten monitorear las posiciones asumidas por cada uno de los emisores y/o contrapartes.
- ✓ Exposición al riesgo de mercado por portafolio y por compañía.
- ✓ Reporte de las negociaciones realizadas.
- ✓ Control y Monitoreo Operaciones de Tesorería.
- ✓ Resultados Portafolio de Inversiones.
- ✓ Informes de arqueo de inversiones.
- ✓ Control del Régimen de inversiones de las reservas técnicas e inversiones admisibles

GESTIÓN DE RIESGOS DE TESORERÍA

La administración de riesgos en operaciones de tesorería se realiza atendiendo los parámetros establecidos en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera. Para este efecto, se han establecido para cada uno de los riesgos del Sistema de Administración de Riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez y operativo) las políticas, procedimientos de evaluación, medición, control y monitoreo de los riesgos y los límites a los niveles de exposición. Por otra parte, dentro de dicho Sistema, se controla que las Compañías constituyan y mantengan en todo momento reservas técnicas adecuadas para responder por sus obligaciones con los consumidores financieros, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 2953 de 2010 que establece el régimen de inversiones de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras. Del mismo modo y de acuerdo al Decreto 2954 de agosto de 2010 que estableció el régimen de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras, se viene realizando la medición del Riesgo de Activo y el Riesgo de Mercado, los cuales hacen parte integrante, junto con el Riesgo de suscripción, del Patrimonio Adecuado de las Aseguradoras.

Las demás Compañías Filiales cuentan con una estructura organizacional en esta área que permite gestionar los diferentes tipos de riesgo a los que se ve expuesta. Dicha estructura está conformada por la Gerencia Administrativa y la Gerencia de Tesorería, unidades responsables, en su orden, de las funciones inherentes al riesgo. Las cuales dependen de la Presidencia.

La Alta Dirección de las Compañías Filiales, definen los lineamientos generales, reglas de conducta y procedimientos que orientan la actuación de la Sociedad y los funcionarios de las áreas involucradas. Las políticas definidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia cubren tanto las políticas generales como políticas sobre los negocios y mercados en los cuales se permite actuar.

Medición y Control del Riesgo de Crédito y Contraparte

Se define el Riesgo de crédito-contraparte como la posibilidad de incurrir en pérdidas causadas por el no pago del valor de las inversiones por parte de la entidad emisora o por el incumplimiento de las operaciones en los términos y plazos pactados.

Para la evaluación y medición de los Riesgos de Crédito y Contraparte, las aseguradoras aplican metodologías a través de las cuales se evalúa la capacidad de pago y de cumplimiento para las negociaciones efectuadas; se determinan tanto los emisores y contrapartes con los cuales se pueden realizar operaciones de tesorería, como los cupos máximos de inversión y negociación de forma individual. Durante el 2015 las contrapartes con las cuales la Aseguradora presentó una mayor exposición fueron Credicorp Capital Colombia, Helm Comisionista de Bolsa y Ultraserfinco.

Los modelos internos de cupos para el sector financiero son alimentados con la información publicada por la Superintendencia Financiera y complementada por la información brindada por las sociedades calificadoras de riesgo autorizadas por el regulador. La gestión de riesgo de crédito se mejoró, para los cupos de crédito del sector real efectuando la aprobación del modelo MRS (Modelo de Referencia Sectorial) y del MACE (Modelo de asignación de

Cupos Empresarial) con el fin de generar optimización en los tiempos de análisis y mejora en los cálculos de cupos.

Tanto las metodologías como los cupos por emisor y contraparte son aprobados por las Juntas Directivas.

Así mismo, se realiza seguimiento a la concentración por emisor en términos de valor razonable y costo amortizado y se monitorean los límites y las calificaciones de riesgos admisibles de las inversiones impuestos por la normatividad vigente. Adicionalmente, se revisa la información relevante publicada por la Superintendencia Financiera y noticias en el mercado de valores con el fin de evaluar y controlar la exposición a los riesgos.

Las Aseguradoras has establecido la información que debe mantener de las contrapartes autorizadas para evitar contingencias legales que puedan influir en la buena realización de las operaciones de tesorería, para lo cual se solicita a las entidades del mercado información que permita tener una visión más profunda de su desempeño financiero y comercial según el caso. Todo lo anterior cuenta con la aprobación de la Junta Directiva.

El cumplimiento tanto a los cupos de Crédito como los de Contraparte es objeto de control diario por parte de la Dirección de Riesgos Financieros.

Para cada jornada de negociaciones se controlan las atribuciones diarias y por operación de los responsables de las decisiones de inversión.

En cuanto a la evaluación y medición de los Riesgos de Crédito y Contraparte de las demás Compañías Filiales, se aplican metodologías a través de las cuales se evalúa la capacidad de pago y de cumplimiento.

Las demás Compañías filiales siguen los modelos de las calificadoras de riesgo autorizadas. Adicionalmente, se revisa la información relevante publicada por la Superintendencia de Sociedades y noticias en el mercado de valores con el fin de evaluar y controlar la exposición a los riesgos.

Información Sobre la Calidad Crediticia de los Activos Financieros No Deteriorados.

Dentro de la gestión del riesgo de crédito, las aseguradoras, analizan la exposición presentada frente a las entidades en las cuales se tienen inversiones. Según el monitoreo la exposición presenta un 59,3% en entidades del sector financiero y un 24,5% con el Gobierno Nacional, asimismo 95,8% de las inversiones en renta fija está entre AAA, AA+ y Gobierno Nacional, teniendo así una exposición con instituciones de alta reputación y buenas calificaciones de sus flujos de caja para responder con las obligaciones a terceros. Dichas calificaciones están dadas principalmente por dos agencias externas, Fitch Ratings Colombia y BRC Standard & Poor's, las cuales hacen parte de Fitch Ratings y Standard & Poor's, dos de las tres principales agencias globales de calificación con la experticia y conocimiento del espectro crediticio mundial. De igual manera el 88% de la composición del portafolio por tipo de renta se debe a la inversión en instrumentos de renta fija, reduciendo así la volatilidad que se pueda presentar en la valoración e ingresos de las Compañías.

Las anteriores cifras y otras que las complementan se pueden apreciar a continuación:

Composicion Por Sector	
Financiero	59,3%
Gobierno	24,5%
Público	8,8%
Real	6,9%
Inmobiliario	0,4%
Total	100%

Composición Por Tipo de Renta

Renta variable	12%
Renta fija	88%
Total	100%

Composición Por Tipo de Inversión

Acciones	4%
Titulos	88%
Carteras	8%
Total	100%

Las calificaciones de los activos financieros que pertenecen al portafolio de inversiones de las aseguradoras, se monitorean y se actualizan constantemente para generar los reportes internos respectivos. A cierre del 31 de diciembre de 2015 ninguna entidad con la cual la Aseguradora mantiene inversiones se encontró en default de deuda total ni parcial.

El portafolio de inversiones de las demás Compañías Filiales lo constituye básicamente Certificados de Depósito a Término, inversión que no representa riesgo crediticio.

Medición y Control del Riesgo de Mercado

Se define el Riesgo de Mercado como la posibilidad de que el portafolio de inversiones incurra en pérdidas por la exposición a las fluctuaciones en los precios de los activos financieros que lo conforman.

Para medir el riesgo de mercado, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera, las Aseguradoras utilizan la

metodología de Valor en Riesgo, incluida en el Anexo 2, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible estimar la pérdida máxima a la que podrían estar expuestos los activos financieros que componen el portafolio de inversión, considerando la volatilidad de las tasas o de los precios de los títulos que lo conforman.

Con el propósito de limitar la exposición al riesgo de mercado, las Aseguradoras han establecido un nivel máximo al Valor en Riesgo, como una porción del valor total del portafolio de inversiones de las Compañías. Se realiza el cálculo del valor en riesgo y se controla el cumplimiento del límite establecido.

Las volatilidades que impactaron en el Valor en Riesgo de las aseguradoras fueron causadas principalmente, a nivel internacional por los acontecimientos de los mercados, la desaceleración del crecimiento de la economía China y las expectativas de la recuperación de la economía de EE.UU. Entre tanto, el menor dinamismo de la economía mundial también fue impulsado por la crisis del precio del petróleo el cual ha reducido su valor a mínimos históricos de los últimos 5 años.

Adicional a esto se presentaron altas volatilidades en las monedas lo cual generó incertidumbre en los mercados bursátiles y en los mercados de futuros. En el mercado local se presentaron desvalorizaciones importantes en las acciones de Colombia en conjunto con una menor expectativa de crecimiento económico en el corto y mediano plazo asociado a un incremento de la inflación.

Las Aseguradoras realizan mediciones de análisis de sensibilidad de las posiciones en periodos que según los eventos del mercado así lo justifiquen. Estos estudios se complementan con otras medidas de riesgo regulatorias y no regulatorias que se requieran durante el proceso de inversión.

Para las demás Compañías Filiales del Grupo se define el Riesgo de Mercado como la posibilidad de que el portafolio de inversiones incurra en pérdidas por la exposición a las fluctuaciones en los precios de los activos financieros que lo conforman.

Medición y Control del Riesgo de Liquidez

Este riesgo mide la contingencia de pérdida excesiva por la venta de activos a descuentos inusuales con el fin de atender obligaciones.

La liquidez para atender el flujo de caja operacional de las aseguradoras se determina de acuerdo con los recursos disponibles a la vista y el valor proyectado de los recaudos a recibir en las cuentas bancarias. Estos valores son comparados con los pagos proyectados que se deben realizar durante la semana. Como política de liquidez, se estableció que el valor mínimo que se debe mantener como saldo disponible es el requerido para atender las obligaciones semanales y el valor máximo es el 20% del valor del portafolio de inversiones; estos valores son controlados en el Comité Financiero.

En los casos en que se presenten diferencias considerables (menor valor en los recaudos o aumento en las obligaciones) se toman las decisiones pertinentes y de ser necesario se utilizan los mecanismos de fondeo, establecidos por las compañías.

Complementando la gestión del riesgo de liquidez de las Compañías Aseguradoras, se diseñó un modelo de medición que se basa en el IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez) con el cual se busca conocer los niveles de liquidez que las Compañías presentan frente a sus obligaciones contractuales y no contractuales del flujo de caja proyectado y real con medición semanal.

En cuanto a las Compañías Filiales vigiladas por las Superintendencia de Sociedades, este riesgo mide la contingencia de pérdida excesiva por la venta de activos a descuentos inusuales con el fin de atender obligaciones.

La liquidez para atender el flujo de caja operacional se determina de acuerdo con los recursos disponibles a la vista y el valor proyectado de los recaudos a recibir en las cuentas

bancarias. Estos valores son comparados con los pagos proyectados que se deben realizar. Como política de liquidez, se estableció que el valor mínimo que se debe mantener como saldo disponible es el requerido para atender las obligaciones mensuales. En los casos en que se presenten diferencias considerables (menor valor en los recaudos o aumento en las obligaciones) se toman las decisiones pertinentes.

Medición y Control del Riesgo Operativo

Para efectos de la medición y control del riesgo operativo, las Aseguradoras cuentan con las funciones y responsabilidades de los órganos de dirección, administración y demás áreas de la entidad para Operaciones de Tesorería, atribuciones de operaciones, protocolización de negociaciones, sistemas de negociación, registro, y custodia, y procedimientos para la negociación, registro, medición, control de riesgos y mecanismos de autorizaciones especiales para las operaciones de tesorería.

En lo referente a las demás Compañías Filiales, Para efectos de la medición y control del riesgo operativo, la Sociedad cuenta con las funciones y responsabilidades de los órganos de dirección, administración y demás áreas de la entidad para operaciones de tesorería, atribuciones de operaciones y procedimientos para la negociación.

b) RIESGO TECNOLÓGICO

Criterios:

Las Compañías del grupo tienen toda su operación sistematizada lo que permite un mayor control de todas sus transacciones, optimizando sus procesos y permitiendo una mayor productividad empresarial. Adicionalmente, cuentan con Planes de Contingencia y de Continuidad de Negocio alineados con las necesidades del negocio y cumpliendo a cabalidad con la normatividad establecida.

Políticas:

Todas las transacciones operacionales de las aseguradoras se realizan a través de los sistemas de información implementados, cumpliendo con las políticas y procedimientos internos, así como también, cumpliendo las normas que rigen la actividad aseguradora en Colombia y las directrices y circulares de la Superintendencia financiera.

En relación con las demás Compañías Filiales, todas las transacciones operacionales se realizan a través de los sistemas de información implementados, cumpliendo con las políticas y procedimientos internos.

Procedimiento para evaluación, administración medición y control.

En el proceso de seguimiento de la norma contenida en la Circular Externa 038 de la Superintendencia Financiera para compañías aseguradoras, con el liderazgo de las áreas de Riesgos y Auditoría se revisan permanentemente los elementos de control interno, así como los procesos y procedimientos ejecutados por las áreas especiales dentro del sistema de control interno, como son, Gestión Contable y Gestión de Tecnología. Adicionalmente, las Compañías implementaron un sistema de documentación que mejora la administración y control de todos sus procesos optimizando su proceso de actualización.

Las demás Compañías Filiales, revisan permanentemente los elementos de control interno, así como los procesos y procedimientos para cada una de las áreas.

Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos

La efectiva administración de las operaciones le ha permitido a las Compañías, evolucionar en los aspectos más importantes del negocio, coadyuvando con la generación de un clima

de cultura empresarial basada en la oportunidad, exactitud y control de las operaciones lo cual redundará en la minimización del riesgo en las actividades de la operación.

c) RIESGO LEGAL

Las Compañías del Grupo, a fin de mitigar el riesgo legal concentra esfuerzos en un cuidadoso estudio de la normatividad que reglamenta su actividad y la aplicación práctica de la misma, en todos los actos que celebra o en los que intervenga en desarrollo de su objeto social y todas sus actividades conexas, así como en la verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos dados por la Alta Dirección.

Para tal fin, se destina tiempo y recursos para la permanente actualización en materias regulatorias y de todas las áreas del derecho que puedan resultar involucradas en la gestión diaria de las Compañías; se realiza un análisis detallado de los contratos que suscriben las Compañías; se atienden de manera oportuna los conceptos solicitados por las diferentes áreas; se asesora en la atención de las quejas y requerimientos que deba ser resueltas frente al consumidor financiero y ante los entes de vigilancia y control y se hace activa presencia en las diligencias y en los procesos judiciales y extrajudiciales que resulte necesaria para la defensa de los intereses de las Compañías.

De la misma forma, se procura una atención integral a los procesos judiciales que se encuentran en curso a favor o en contra de las Compañías, para lo cual se ha implementado la utilización de la informática, redes y recursos de proveedores externos que permita un control oportuno del trámite de los mismos.

d) RIESGO CONTABLE

Criterios:

Las Compañías del Grupo mantienen la información financiera con la debida oportunidad y eficacia, con el propósito que dicha información sea divulgada y utilizada, tanto para efectos

estadísticos como también para conocer permanentemente la situación económica, lo mismo que el resultado del negocio.

Política:

Las Sucursales, Agencias y las diferentes áreas de las Compañías deben reportar todas y cada una de las transacciones, con una periodicidad diaria, semanal y mensual, cumpliendo un cronograma previamente establecido para de esta forma elaborar los Estados Financieros y los demás informes que se requieran de la Contabilidad.

Procedimiento para evaluación, administración, medición y control:

El área contable de las Compañías, mediante la utilización de las diferentes interfaces y otros medios de registro contemplados en los softwares contables, llevan a cabo la revisión de la información reportada por las diferentes áreas y sucursales, previamente a la elaboración de los Estados Financieros.

Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos:

Se puede concluir que con la aplicación de los mecanismos utilizados por las Compañías para el control y evaluación de la información que se traslada a la Contabilidad, se han minimizado los procesos para obtener la información que debe reportar a los diferentes entes de interés internos y externos.

e) RIESGO OPERATIVO - SARO

Las Juntas Directivas y las Altas Gerencias de las Compañías lideran el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), promoviendo y aprobando el desarrollo de las iniciativas de la Dirección de Riesgos y las recomendaciones de los Órganos de Control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) que permiten el mejoramiento del SARO en las Compañías.

Criterios:

Las Compañías de conformidad con el SARO y con las normas que rigen la materia han venido suministrando a todas las áreas y sucursales las metodologías necesarias que les permiten identificar y medir los riesgos y mejorar la efectividad de los controles del riesgo operativo en cada uno de sus procesos. Así mismo, hacen seguimiento de los reportes de eventos de riesgo operativo que se materialicen. Por último, realizan capacitaciones a todos sus colaboradores para interiorizar la cultura de riesgos operativos.

Políticas:

Basados en los lineamientos y reglas de conducta definidos por la Alta Dirección de las aseguradoras, la Dirección de Riesgos durante el 2014 llevó a cabo las siguientes actividades, las cuales se enfocaron al mantenimiento y mejoramiento del sistema:

1. Desarrollo de las actividades orientadas a la actualización de los riesgos y acciones de tratamiento (controles) en la herramienta SHERLOCK para las aseguradoras.
2. Gestión de los de eventos de riesgo operativo para su migración al aplicativo SHERLOCK y administración y mantenimiento de la base de datos de eventos de riesgo operativo para las Compañías Aseguradoras.
3. Ejecución de la capacitación dirigida en tres (3) frentes, la primera relacionada con el programa de inducción, la segunda con la capacitación nacional la cual se desarrolló a través de la estrategia “El Álbum Genial” para las aseguradoras y la tercera con capacitaciones específicas en temas asociados al Sistema de Gestión de Seguridad de Información para todas las Compañías del Grupo.
4. Ejecución del proyecto de mejoramiento del ciclo de continuidad del negocio el cual se orientó al desarrollo de un plan de acción para fortalecer la capacidad táctica y estratégica de las Compañías del Grupo, para enfrentar incidentes que puedan interrumpir su operación, obteniendo como principales resultados la actualización del análisis del impacto al negocio (BIA), del análisis de riesgos de interrupción, la

gestión de identificación de proveedores críticos respecto a continuidad de negocio, y las definiciones de las estrategias del DRP y el BCP.

5. Continuación de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, obteniendo avances en la identificación, definición, documentación, aprobación y publicación de las políticas correspondientes a los dominios de la norma ISO27001.

Así mismo, tiene políticas específicas establecidas para cada una de las etapas y los elementos del SARO.

Por otro lado, la alta dirección de las demás Compañías Filiales adelanta actividades encaminadas a monitorear los riesgos de sus operaciones y establecer mecanismos de control para mitigar su materialización.

Procedimiento para evaluación, administración, medición y control.

Con el fin de cumplir con estos tres (3) aspectos se tienen definidos procedimientos para que los Órganos de Control realicen la evaluación al SARO y para que la Dirección de Riesgos en conjunto con las diferentes áreas de la Compañía efectúen la identificación, análisis de riesgos (medición y control) y monitoreo de los riesgos operativos. Igualmente, se tienen establecidos procedimientos para el reporte y seguimiento de los eventos de riesgos operativos que se materialicen.

Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos.

La efectiva administración de los riesgos operativos le ha permitido a las Compañías, minimizar los riesgos operativos y generar una cultura empresarial basada en la administración y mitigación de los riesgos.

**f) RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO
- SARLAFT**

Las Juntas Directivas y las Altas Gerencias de las Compañías lideran el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, aprobando y promoviendo el desarrollo de las iniciativas propuestas por el Oficial de Cumplimiento y su grupo de trabajo y las recomendaciones de los Órganos de Control (Auditoría Interna y Revisoría Fiscal) que permiten el mejoramiento del SARLAFT en las Compañías del Grupo.

Criterios:

Las Compañías del Grupo, de conformidad con el SARLAFT y con las normas que rigen la materia, ha venido suministrando a todas las áreas, sucursales y oficinas expedidoras herramientas y conocimientos adecuados que permiten profundizar y aumentar el control del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - LA/FT. Por último, realiza capacitación a todos sus colaboradores para interiorizar la cultura de prevención de riesgo LAFT.

Políticas:

Basados en los lineamientos y reglas de conducta definidos por la Alta Dirección de las aseguradoras, el Oficial de Cumplimiento enfocó las siguientes actividades al mantenimiento del sistema:

1. Envío oportuno de los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), teniendo en cuenta las instrucciones otorgadas en las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Divulgación de la información correspondiente al mapa de cumplimiento de la certificación de SARLAFT.

3. Actualización del Formulario de Conocimiento del Cliente.
4. Análisis de los clientes en listas restrictivas y otros casos
5. Actualización periódica de las listas restrictivas de la Compañía.
6. Atención a los requerimientos de los Órganos de Control.
7. Respuesta oportuna a los requerimientos efectuados por las diferentes autoridades de control.
8. Ejecución del plan de acción presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia relacionado con la visita "*in situ*".

En cuanto a las demás Compañías Filiales, se adelantaron actividades encaminadas a la divulgación y actualización del formulario de conocimiento del cliente, así como la actualización periódica de las listas restrictivas y la atención a los requerimientos de los órganos de control.

Procedimientos:

Con el fin de cumplir con las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos del SARLAFT, las Compañías tienen definidos procedimientos para su correcto funcionamiento como son reportes a los entes de control, a entidades judiciales, conocimiento del cliente y el mercado, segmentación de los factores de riesgo, señales de alerta y seguimiento de operaciones, entre otros.

Procedimiento para evaluación, administración, medición y control:

Con el fin de cumplir con estos aspectos se tienen definidos procedimientos para que los Órganos de Control realicen la evaluación al SARLAFT y para que el Oficial de Cumplimiento y su grupo de trabajo en conjunto con las áreas efectúen el monitoreo de los riesgos lavado de activos y financiación del terrorismo - LA/FT.

Efectos económicos de la aplicación de la política de administración de riesgos:

La efectiva administración del control del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo - LA/FT, le ha permitido a las Compañías evolucionar en el conocimiento de sus clientes y el seguimiento de sus operaciones minimizando el riesgo LA/FT.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA No. 7 – EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Representa los dineros en efectivo y los fondos en cuentas bancarias a favor de las Compañías, sobre los que no existe ninguna restricción. En cuanto a las conciliaciones bancarias, estas se encuentran analizadas y se procedió a efectuar reclasificación por efecto de partidas conciliatorias. A continuación, se presenta la composición de este rubro al cierre de diciembre 31:

De acuerdo con la política de efectivo y equivalentes, las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocen como cuentas por cobrar o cuentas por pagar, según corresponda:



EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
CAJA	\$ 16,998,354	\$ 14,574,665	\$ 16,197,416
BANCOS	101,021,011	54,452,285	55,779,020
<i>Del Pais</i>	86,481,612	51,127,257	43,042,044
<i>Del Exterior</i>	14,539,399	3,325,028	12,736,976
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 118,019,365	\$ 69,026,950	\$ 71,976,436

EQUIVALENTES AL EFECTIVO CON RESTRICCIÓN

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Depósitos en Garantía	0	0	72,595
Derechos en Fideicomisos	0	0	415,880
	\$ 0	\$ 0	\$ 488,475

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	118,019,365	\$ 69,026,950	\$ 72,464,911
--	--------------------	----------------------	----------------------

PARTIDAS CONCILIATORIAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Consignaciones pendientes por identificar	\$ 5,832,402	\$ 8,482,836	\$ 7,216,720
Notas debito pendientes de leaglar	878,657	464,182	2,568
Consignaciones no abonadas por los bancos	2,121,989	1,985,859	1,639,163
Cheques girados no cobrados	8,360,084	8,825,352	8,395,119
Cheques rechazados	6,504	94,923	654,301

NOTA No. 8 – ACTIVOS FINANCIEROS
VALOR DE LAS INVERSIONES Y OPERACIONES CON DERIVADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

CLASE DE INVERSION	31/12/2015 VR DE MERCADO	31/12/2014 VR DE MERCADO	Adopción 01/01/2014
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS DE DEUDA			
Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación	\$ 61,201,565	\$ 77,297,223	0
Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros TCC derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria	4,813,120	8,374,722	13,362,347
Títulos de deuda emitidos por entidades vigiladas por SFC, incluyendo FOGAFIN y FOGACOO	220,109,454	259,917,777	328,796,889
Títulos de deuda cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior, comerciales o de inversión	1,761,358	1,371,288	0
Títulos de deuda emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	6,218,480	8,292,365	9,807,924
Otros títulos de deuda pública	34,395,343	43,402,689	96,090,638
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad NO vigilada por la Superfinanciera	56,479,927	46,166,455	0
TTC derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH	4,705,546	4,831,573	7,269,880
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS DE DEUDA	\$ 389,684,793	\$ 449,654,094	\$ 455,327,678
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS PARTICIPATIVOS			
Acciones de alta y media bursatilidad, ADR's, GDR's y acciones provenientes de procesos de privatización o con ocasión de la capitalización de entidades donde el Estado tenga participación.	1,661,346	1,351,879	4,858,283
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	46,635,435	78,826,607	46,113,643
Títulos participativos o mixtos derivados de procesos de titularización cuyos activos subyacentes sean distintos a CH.	13,434,396	10,367,150	7,075,172
Participación Fondos Mutuos de Inversión Internacionales	16,297,016	15,613,373	5,209,948
Largo Plazo	0	(380,419)	(208,800)
TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - TÍTULOS PARTICIPATIVOS	\$ 78,028,194	\$ 105,778,591	\$ 63,048,246
TOTAL ACTIVO FINANCIERO	\$ 467,712,986	\$ 555,432,685	\$ 518,375,925
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO			
Títulos de deuda pública interna y externa, emitidos o garantizados por la Nación	143,838,435	91,382,980	0
Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros TCC derivados de procesos de titularización	19,180,629	14,040,916	0
Títulos de deuda emitidos por entidades vigiladas por SFC, incluyendo FOGAFIN y FOGACOO	151,225,642	76,665,216	72,880,157
Otros títulos de deuda pública	19,060,494	3,306,844	0
Títulos de deuda emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito	4,721,879	4,858,307	0
Títulos de deuda cuyo emisor sea una entidad NO vigilada por la Superfinanciera	25,883,051	11,029,766	80,920,205
Títulos de deuda cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior, comerciales o de inversión.	14,448,513	14,448,525	1,496,068
Certificado de Deposito Termino Fijo	4,183,000	4,173,000	0
TOTAL INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	\$ 382,541,643	\$ 219,905,554	\$ 155,296,430

	2015	2014	
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - TÍT. PARTICIPATIVOS			
Acciones de baja y mínima bursatilidad o ADR's y GDR's	106,879	74,979	3,952,291
Acciones de baja y mínima bursatilidad o ADR's y GDR's	718	718	0
TOTAL INVERSNES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI - TÍT. PARTICIPTIVOS	\$ 107,597	\$ 75,697	\$ 3,952,291
INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS			
Detalle Ingresos			
	31/12/2015	31/12/2014	
CLASE DE INVERSION			
Inversiones a Valor Razonable	\$ 93,739,356	\$ 83,289,129	
Instrumentos Financieros Derivados	7,225,270	3,518,942	
Inversiones a Costo Amortizado	20843123	13529587	
TOTAL INVERSIONES	\$ 121,807,749	\$ 100,337,658	
Detalle Costos			
	31/12/2015	31/12/2014	
CLASE DE INVERSION			
Inversiones a Valor Razonable	\$ 54,530,744	\$ 32,744,756	
Instrumentos Financieros Derivados	6,837,685	4,963,944	
Otros Ingresos y Gastos Financieros	2,930,297	2,535,217	
Inversiones a Costo Amortizado	1360	2991	
TOTAL INVERSIONES	\$ 64,300,086	\$ 40,246,908	

NOTA No. 9 – CUENTAS POR COBRAR SEGUROS

La cuenta por cobrar a asegurados registra el valor de las primas pendientes de recaudo, el impuesto a las ventas originadas por la causación de los ingresos en la emisión de las respectivas pólizas o renovaciones de conformidad con las normas vigentes.

Las cuentas por cobrar a reaseguradores, registran los saldos netos por compañía reaseguradora que resultan a favor de la Compañía, por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos al interior y Exterior; automáticos facultativos y Exceso de pérdida.

Las cuentas por cobrar a intermediarios de seguros reflejan los saldos de primas y contribuciones de SOAT en su poder al cierre del ejercicio, cuya producción ya había sido reportada y registrada en los Estados Financieros.

Las cuentas por cobrar a Coaseguradores, registra los saldos netos a favor de la Aseguradora, que resultan de las cesiones y/o aceptaciones en coaseguro por concepto de las primas recaudadas, siniestros, remuneraciones a intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de las operaciones de coaseguro

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar seguros:

CUENTAS POR COBRAR SEGUROS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<u>CUENTAS POR COBRAR A SEGURADOS</u>	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
PRIMAS POR RECAUDAR	\$ 61,838,310	\$ 58,549,567	\$ 52,901,065
IVA PRIMAS POR RECAUDAR	8,911,233	8,580,320	7,951,220
PRIMAS COSEGURO ACEPTADO	2,720,950	1,845,769	1,394,082
PRIMAS COSEGURO CEDIDO	1,558,164	668,839	1,000,430
GASTOS DE EXPEDICION	328,742	310,510	301,186
DETERIORO PRIMAS	(7,233,017)	(9,206,416)	(5,586,609)
DETERIORO GASTOS DE EXPEDICION	(40,343)	0	0
	\$ 68,084,039	\$ 60,748,589	\$ 57,961,374

<u>CUENTAS POR COBRAR A REASEGURADORES</u>	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
CIAS CEDENTES INTERIOR CUENTA CORRIENTE	\$ 2,753	\$ 0	\$ 0
DEPOSITOS EN PODER DE CEDENTES INTERIOR	0	0	1
REASEGURADORES INTERIOR CUENTA CORRIENTE	402,643	87,634	51,800
REASEGURADORES EXTERIOR CUENTA CORRIENTE	30,057,762	5,130,753	5,651,215
DEPOSITO DE RESERVA A REASEGURADORES DEL EXTERIOR A CARGO DE LA COMPAÑIA	0	14,277	0
DETERIORO REASEGURADORES INTERIOR	(146,765)	(77,980)	(37,294)
DETERIORO REASEGURADORES EXTERIOR	(1,260,292)	(3,336,670)	(4,634,162)
	\$ 29,056,101	\$ 1,818,014	\$ 1,031,560

Compañías Cedentes del Interior Cuenta Corriente

EL CONDOR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	\$ 2,753	\$ 0	\$ 0
--	-----------------	-------------	-------------

Depositos en poder Cedentes Interior

EL CONDOR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	\$ 0	\$ 0	\$ 1
--	-------------	-------------	-------------



Reaseguradores Interior Cuenta Corriente

ALLIANZ SEGUROS S.A.	8,396	8,396	8,396
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A CONFIANZA	212,437	74,201	38,094
CONDOR SA. COMPANIA DE SEGUROS GENERALES	0	0	273
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	1,679	1,679	1,679
LIBERTY SEGUROS S.A.	1,679	1,679	1,679
SEGUROS COLPATRIA S.A.	1,679	1,679	1,679
CHUBB DE COLOMBIA CIA DE SEGUROS SA	176,773	0	0
	\$ 402,643	\$ 87,634	\$ 51,800

Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente

ABEILLE PAIX REASSURANCES	427,288	0	103,211
ACE PROPERTY & CASUALTY INSURANCE COMPANY	2,430	25,531	25,531
AMERICAN REINSURANCE CO.	1,259,738	20,951	25,508
AMERICANA DE REASEGUROS	223,915	16	448,042
ARCH REINSURANCE LTD.	340,335	112,673	101,526
ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS	419,833	6,202	3,200
ASSICURAZIONI GENERALI	0	0	12,776
ATRADIUS RE. NAMUR RE	58,900	0	180,403
AUL, AMERICAN UNITED LIFE INSURENCE CO.	0	0	9,416
BIMEH IRAN INSURANCE	36,370	36,370	36,370
CHIYODA FIRE MARINE INS	0	0	1,290,780
CONVERIUN LIMITED ZURICH	97,707	157,348	97,221
FRANKONA RUCKVERSICHERUNGS	21,703	16,824	101,962
FRONTIER INSURANCE	0	0	114,601
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	23,541	14,681	52,068
GIO INSURANCE LIMITED	0	0	27,083
GLACIER REINSURANCE AG.	1,690	1,690	0
HAMBURGUER INTERNATIONAL RUCK SA.	0	0	1,119
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS ALEMANIA	1,135,614	58,267	15,675
HARTFORD FIRE	0	0	6,045
I.N.X RE	0	0	1,119
KOLNISCHE RUCKVERSICHERUNGS	0	8,970	34,604
KOREAN REINSURANCE	0	0	970
LE MANS RE	338,994	65,784	0
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY LTDA	6,812	6,812	18,687
LLOYDS TSM ENGINEERING CONSORTIUM 9640	3,113	3,113	4,899
MAPFRE RE	300	0	208
MIDDLE SEA	0	0	11,405
MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS	0	0	172,060
MUTUELLE CENTRALE	90	90	0
Q.B.E DEL ISTMO	8,547	3,798,691	1,948,516
Q.B.E INSURANCE EUROPE LIMITED.	144	0	0
Q.B.E REINSURANCE EUROPE LIMITED	48,000	78,000	73,000



QBE REINSURANCE CORP ANTES SIDNEY RE.	(105,302)	(177,146)	(83,232)
REASEGUROS ALIANZA DIRECTO	0	(29,739)	0
REASEGURADORA DELTA C.A.	(44,417)	(39)	(220,073)
REASEGURADORA PATRIA	(246,561)	0	0
RGA REINSURANCE COMPANY	(96,330)	0	0
SCOTTISH RE LIMITED	(2,000)	(49,953)	(38,497)
SOREMA UK	(25,459)	(25,459)	(25,459)
ST PAUL RE	0	(61,225)	(61,225)
VALIDUS REINSURANCE COMPANY LTD	0	0	(24,353)
	\$ (1,260,292)	\$ (3,336,670)	\$ (4,634,162)

<u>INTERMEDIARIOS DE SEGUROS</u>	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
OBLIGACIONES A CARGO DE INTERMEDIARIOS SOAT	\$ 23,960,491	\$ 24,707,715	\$ 19,674,554
INTERMEDIARIOS DE SEGUROS	661,291	607,705	606,235
RETENCION PRIMAS OTROS RAMOS	111,441	196,654	163,614
DETERIORO OBLIGACIONES A CARGO DE INTERMEDIARIOS SOAT	(2,217,495)	(1,507,375)	(748,603)
DETERIORO INTERMEDIARIOS DE SEGUROS	(314)	(97,735)	(99,555)
DETERIORO RETENCION PRIMAS OTROS RAMOS	(14,197)	(123,639)	(121,138)
	\$ 22,501,217	\$ 23,783,325	\$ 19,475,107

<u>CUENTAS POR COBRAR A COASEGURADORES</u>	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE ACEPTADOS	74,661	28,768	159,002
COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE CEDIDOS	63,177	43,899	1,204
DETERIORO COASEGURADORES CUENTA CORRIENTE	0	(2,407)	(1,204)
	\$ 137,838	\$ 70,260	\$ 159,002

Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados

ALLIANZ SEGUROS S.A.	0	0	0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA	614	14,468	0
BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A.	2,599	0	47,317
CHUBB DE COLOMBIA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	0	67	0
LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS	69,193	0	2,560
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	0	14,195	73,721
ROYAL SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	0	38	193
SEGUROS COLPATRIA S.A.	0	0	98
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	21	0	5,514
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	2,234	0	29,599
	\$ 74,661	\$ 28,768	\$ 159,002



Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos

AIG SEGUROS COLOMBIA S A	34,908	9,010	0
ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S A	0	5,597	0
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA	22,368	5,080	107
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	0	14,673	0
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.	2,526	0	0
CHUBB DE COLOMBIA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	0	2,178	1,089
COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S A CONFIANZA	0	6,654	0
GENERALI COLOMBIA VIDA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	0	219	0
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	0	8	0
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	0	8	8
LA PREVISORA S A COMPANIA DE SEGUROS	456	0	0
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	2,876	0	0
QBE SEGUROS S A	0	472	0
ROYAL SUN ALLIANCE SEGUROS COLOMBIA S.A.	43	0	0
	<u>\$ 63,177</u>	<u>\$ 43,899</u>	<u>\$ 1,204</u>

Deterioro Coaseguradores Cuenta Corriente

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A.	0	(213)	(107)
CHUBB DE COLOMBIA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	0	(2,178)	(1,089)
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES	0	(8)	(8)
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	0	(8)	0
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ (2,407)</u>	<u>\$ (1,204)</u>

Cuentas por Cobrar Seguros

	<u>\$ 119,779,195</u>	<u>\$ 86,420,188</u>	<u>\$ 78,627,043</u>
--	-----------------------	----------------------	----------------------

NOTA No. 10 - CARTERA DE CRÉDITOS

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos de las Compañías del Grupo a diciembre 31:

CARTERA DE CREDITOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Descripción	Adopción		
	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Con Garantía Hipotecaria	\$ 6,036,485	\$ 3,402,875	\$ 4,103,916
Con Garantía Prendaria	60,324	72,324	2,993,797
Sobre Polizas	475,125	456,586	400,472
Intereses	45,584	49,328	74,683
Provisión	(57,075)	(139,117)	(231,260)
TOTAL CARTERA DE CREDITOS	\$ 6,560,443	\$ 3,841,996	\$ 7,341,608

NOTA No. 11 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante los ejercicios 2015/2014 se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Durante los ejercicios se realizaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2015	2014
Gastos			
Inv. ciales San German S.A.	Arrendamientos de autos	78,300	0
		78,300	0
Total Otros ingresos (gastos) procedentes de subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		\$ 78,300	\$ 0

Saldos con relacionadas

A continuación se encuentran los saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2015	2014	ADOPCION 01/01/2014
<u>Cuentas por cobrar</u>				
Inmobiliaria del Estado S.A.	Gastos pagados	0	630	0
Inv. ciales San German S.A.	Gastos pagados	0	2,517	0
TOTAL CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS		\$ 0	\$ 3,147	\$ 0

ENTIDAD RELACIONADA	DESCRIPCION	2015	2014	ADOPCION 01/01/2014
<u>Cuentas por pagar</u>				
Inv. ciales San German S.A.	Financiaciones	\$ (578)	\$ (79)	0
Dividendos por pagar accionistas	Dividendos por pagar	(45,781)	(45,326)	(39,520)
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS		\$ (46,359)	\$ (45,405)	\$ (39,520)

A continuación, se presenta la remuneración al personal clave de la gerencia, de acuerdo a lo requerido en la NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", en el párrafo 17 A

Remuneraciones del personal clave de la Gerencia

Durante los ejercicios se realizaron las siguientes erogaciones a Altos funcionarios de la Compañía como Presidencia y Vicepresidencias.

Conceptos	2015	2014
Beneficios a empleados	\$ 2.321.756	\$ 2.102.391
Honorarios	\$ 466.031	\$ 410.454
	\$ 2.787.786	\$ 2.512.845

NOTA No. 12 – ANTICIPOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Registra los importes de impuestos pendientes de cobro en operaciones como pagos por cuenta de terceros, prometientes vendedores, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y servicios, y diversas.

ANTICIPOR POR IMPUESTOS CORRIENTES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	Adopción 01/01/2014
Anticipos IMPORENTA	\$ 4,669,102	\$ 4,387,254	\$ 3,729,226
Anticipo impuesto de Renta CREE	1,467,349	5,681,661	1,345,175
Anticipo impuesto de Industria y Comercio	60,607	55,391	45,128
Retencion en la fuente y CREE	10,181,299	2,902,898	2,913,938
Retencion de ICA	119,548	105,812	91,950
Sobrantes de impuesto CREE	1,549,668	0	0
Saldo a Favor Año Anteriores		680,477	0
	\$ 18,047,573	\$ 13,813,493	\$ 8,125,417

NOTA No. 13 – OTROS CUENTAS POR COBRAR

Registra los importes pendientes de cobro tales como los intereses, dividendos y participaciones, arrendamientos, pagos por cuenta de terceros, prometientes vendedores, anticipos de contratos y proveedores, honorarios y servicios, intermediarios y diversas.



OTRAS CUENTAS POR COBRAR

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Activo Corriente

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Anticipos a Contratos y Proveedores			
Anticipos a contratos	\$ 5,019,065	\$ 1,275,052	\$ 719,329
Anticipos de impuestos y contribuciones	428,531	304,760	
Anticipos y avances	0	1,600,000	
Deterioro anticipos a contratos	0	(19,336)	(124,538)
	<u>\$ 5,447,596</u>	<u>\$ 3,160,476</u>	<u>\$ 594,791</u>
Cuentas por Cobrar a Empleados			
	<u>\$ 863,147</u>	<u>\$ 848,058</u>	<u>\$ 907,584</u>
Otros deudores			
Consignaciones pendientes por identificar*	\$ 2,121,989	\$ 1,985,859	\$ 1,639,163
Notas debito pendientes de legalizar*	878,657	464,182	2,569
Cheques rechazados*	6,504	94,923	655,152
Cuentas por cobrar inversiones	832,242	486,691	19,752
Transfiriendo	22,335	0	0
Deudores varios	0	15,600	15,600
Produccion y recaudos producto ASISTA	2,401	4,181	5,635
Clientes	125,978	78,923	1,613,767
Prestamos a particulares	4,737,597	4,183,070	0
Ingresos por cobrar	248,677	326,799	752,015
Deterioro otros deudores			
Deudores varios	0	(15,600)	(15,600)
Cuentas por cobrar inversiones	0	0	(12,828)
Provision cheques rechazados	(6,504)	(56,139)	(17,765)
	<u>\$ 8,969,876</u>	<u>\$ 7,568,489</u>	<u>\$ 4,657,460</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	<u><u>\$ 15,280,619</u></u>	<u><u>\$ 11,577,023</u></u>	<u><u>\$ 6,159,835</u></u>

*Ver nota Efectivo y equivalentes de efectivo

NOTA No. 14 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Se registra como Activos Financieros, instrumentos que otorgan el derecho a recibir ingresos futuros, depósitos en garantía y bienes y valores recibidos por las Compañías.

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<i>(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)</i>			
Depositos en garantia	\$ 79,854	\$ 79,854	\$ 0
Portafolio de inversiones	237,495	232,376	0
Bs. y valores entregados en garantia	193,137	187,170	0
	\$ 510,486	\$ 499,400	\$ 0

NOTA No. 15 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

A continuación, se encuentran las conciliaciones de cambios en activos no corrientes mantenidos para la venta por las aseguradoras. Las demás Compañías Filiales no poseen este tipo de Activos.

BIENES INMUEBLES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Saldo al 01/01/2014		VALOR	\$ 150,200
<i>Cúcuta Casa 7 Manzana D Conjunto de los Mangos-Villa del Rosario</i>	<i>150,200</i>		
Saldo al 01/01/2014		VALOR	\$ 150,200
Adiciones			451,222
<i>Cúcuta Avenida 2E No. 28 A-60 Los Patios</i>	<i>71,625</i>		
<i>Cúcuta Calle 40 No. 10-04 Los Patios</i>	<i>72,521</i>		
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1502 Barrio la Matuna</i>	<i>135,608</i>		
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1504 Barrio la Matuna</i>	<i>171,468</i>		
Ventas			0
Saldo al 31/12/2014		VALOR	\$ 601,422
Saldo al 01/01/2015		VALOR	\$ 601,422
Adiciones			115,713
<i>Bogotá Edificio Bolsa Ofic 707 Calle 14 No. 8-79</i>	<i>115,713</i>		
Ventas			307,076
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1502 Barrio la Matuna</i>	<i>135,608</i>		
<i>Cartagena Edificio Banco Popular Ofic 1504 Barrio la Matuna</i>	<i>171,468</i>		
Saldo al 31/12/2015		VALOR	\$ 410,059

Para el año 2015 se recibe en dación de pago las oficinas de la ciudad de Cartagena.

Las oficinas de la ciudad de Cartagena fueron vendidas, generando una utilidad en su venta de \$122,924

BIENES MUEBLES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	VALOR
Saldo al 01/01/2015	\$ 0
Adiciones	1,295,215
<i>Bogotá Implementos para maquinas extinción de incendios</i>	<i>1,295,215</i>
Saldo al 31/12/2015	\$ 1,295,215

Estos implementos estan distribuidos en 32 referencias diferentes, todas relacionadas con elementos para la extinción de incendios.

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA \$ 1,705,274

NOTA No. 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos se registran al costo y su medición posterior es al costo menos las depreciaciones acumuladas, menos las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere. El método de depreciación utilizado es el de línea recta,

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

Detalle del valor en Libros de la PPYE	ADOPCION		
	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Costo	\$ 22,374,430	\$ 20,304,193	\$ 18,569,739
Depreciacion acumulada	(4,077,510)	(2,610,304)	(1,145,265)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u><u>\$ 18,296,920</u></u>	<u><u>\$ 17,693,889</u></u>	<u><u>\$ 17,424,474</u></u>

El siguiente es el detalle de la PPYE neto de la depreciación.

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Terrenos	\$ 4,899,011	\$ 4,899,011	\$ 4,913,820
Edificios	5,946,894	6,109,194	6,218,020
Equipo,muebles y enseres	4,789,378	4,289,113	3,601,356
Equipo de computo	1,720,535	1,463,671	1,597,532
Vehiculos	941,102	932,900	1,093,746
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>\$ 18,296,920</u>	<u>\$ 17,693,889</u>	<u>\$ 17,424,474</u>

Las vidas útiles para el cálculo de la depreciación son:

Vida útil en años	
Edificios	50
Equipo,muebles y enseres	10
Equipo de computo	2 - 5
Vehiculos	5 - 12

El Siguiete es el valor bruto de activos totalmente depreciados en uso al 31 de diciembre de cada año.

Grupo	2015	2014
Equipo de computo	\$ 1,504,475	\$ 1,506,445
Total activos Depreciados	<u>\$ 1,504,475</u>	<u>\$ 1,506,445</u>

Las propiedades representadas en inmuebles son objeto de avalúos comerciales periódicos, efectuados por profesionales en la materia.

La protección global de estos activos está debidamente contratada mediante pólizas de seguros expedidas por aseguradoras nacionales legalmente autorizadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Las compañías no han reconocido pérdidas por deterioro asociadas a edificios y vehículos.

No se tenían al 31 de diciembre de 2015 y 2014 bienes con restricciones de titularidad, ni bienes que estén afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

No existen compromisos o promesas de compras de Propiedades, planta y equipo para los periodos presentados, las compañías no realizaron pagos por concepto de Propiedades, planta y equipo en construcción ni presenta ingresos por compensaciones de terceros por activos siniestrados o perdidos.

El siguiente es el detalle de la depreciación del ejercicio.

	31/12/2015	31/12/2014
Edificios	108,828	108,829
Equipo, muebles y enseres	516,424	408,919
Equipo de computo	832,676	1,187,211
Vehiculos	105,700	72,770
Sub Total Depreciaciones	\$ 1,563,628	\$ 1,777,729
Amortizacion Activos Intangibles	\$ 49,381	0
TOTAL DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>1,613,009</u>	<u>1,777,729</u>

NOTA No. 17 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

Los activos intangibles mantenidos por las Compañías corresponden al licenciamiento de software que se adquiere a perpetuidad, poseen vida útil indefinida en el transcurrir del tiempo ya que cada año se renueva el convenio de soporte y nuevas versiones que nos permite el derecho a la última versión liberada por el fabricante.

- ✓ No existen indicios de deterioro alguno al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los activos intangibles.
- ✓ No hay activos intangibles con restricciones de titularidad.
- ✓ No se tenían al 31 de diciembre de 2015 y 2014 activos intangibles pignoralados o dados en garantía.
- ✓ No existen compromisos contractuales para la adquisición de activos intangibles.

Detalle del valor en libros de los activos intangibles:

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)	ADOPCION		
	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Costo	\$ 3,834,149	\$ 3,246,293	\$ 2,909,884
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	\$ 3,834,149	\$ 3,246,293	\$ 2,909,884

A continuacion se encuentran las conciliaciones de cambios en activos intangibles distintos de la plusvalía

Importe en libros en terminos brutos

	LICENCIAS	TOTAL
Saldo al 01/01/2014	\$ 2,909,884	\$ 2,909,884
Adiciones	336,409	336,409
Ventas	0	0
Perdidas por Deterioro	0	0
Amortizaciones	0	0
Retiros	0	0
Saldo al 31/12/2014	\$ 3,246,293	\$ 3,246,293

	LICENCIAS	TOTAL
Saldo al 01/01/2015	\$ 3,246,293	\$ 3,246,293
Adiciones	637,237	637,237
Ventas	0	0
Perdidas por Deterioro	0	0
Amortizaciones	49,381	49,381
Retiros	0	0
Saldo al 31/12/2015	\$ 3,834,149	\$ 3,834,149

El siguiente es el detalle de las licencias que se tienen al 31 diciembre 2015

FABRICANTE	CANTIDAD	VALOR
Microsoft	2,263	1,582,742
Sybase	12	747,299
Citrix	1,736	397,579
Adobe	5	35,599
Hauri	1,001	33,759
Oracle	10	3,516
Abby solution	4	1,833
Apex	1	500
Risk consulting	1	116,000
Heinsohn	10	84,000
Analitica	100	63,970
Softland	3	12,478
Dell Colombia INC	50	106,577
MtBase S A S	2	440,219
It Tools	2	90,441
Programas y Licencias Filiales		117,639
TOTAL		<u>\$ 3,834,149</u>

NOTA No. 18 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Registra el valor de los gastos anticipados en que incurren las Entidades en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se deben amortizar durante el periodo en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos. En particular las aseguradoras registran los contratos de reaseguro no proporcionales durante la vigencia del mismo.

De igual forma, en este rubro se registran las comisiones a intermediarios. Al momento de su emisión, por razón de la obligación que surge para con el intermediario, se constituye el cargo diferido con abono al pasivo respectivo por el valor de la comisión pactada. El citado diferido se amortiza a partir de la fecha de su causación, con cargo a la cuenta del gasto de comisiones de intermediación por línea recta durante la vigencia de la póliza respectiva, es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación. En caso de presentarse cancelación de pólizas respecto de las cuales ha surgido la obligación real

con el intermediario, el saldo pendiente del cargo diferido deberá cargarse al estado de resultados, a la cuenta correspondiente. Por el contrario, si por razón de lo pactado con el intermediario no surge la obligación real con éste, el saldo del cargo diferido se cancelará con cargo al pasivo creado a favor del intermediario, revirtiendo, de ser necesario, los valores cargados a gastos (si corresponden a gastos del período contable) y/o registrando las recuperaciones correspondientes (cuando se trate de gastos registrados en períodos anteriores). Las demás Compañías Filiales no registran este tipo de operaciones.

El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

GASTOS ANTICIPADOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	SALDO 01/01/2014	CAUSACIONES 2,014	AMORTIZACIONES 2,014	SALDO 31/12/2014
Costos de Contratos no proporcionales	\$ 8,163,411	\$ 17,178,893	\$ 16,752,858	\$ 8,589,446
Comisiones a Intermediarios	68,620,983	143,335,261	133,379,334	78,576,910
Primas Cedidas con vigencia Mayor a un año	36,415,495	23,010,037	17,525,055	41,900,477
TOTALES	\$ 113,199,889	\$ 183,524,191	\$ 167,657,247	\$ 129,066,833

	SALDO 31/12/2014	CAUSACIONES 2,015	AMORTIZACIONES 2,015	SALDO 31/12/2015
Costos de Contratos no proporcionales	\$ 8,589,446	\$ 15,328,047	\$ 15,024,753	\$ 8,892,740
Comisiones a Intermediarios	78,576,910	163,092,521	153,538,890	88,130,541
Primas Cedidas con vigencia Mayor a un año	41,900,477	0	41,900,477	0
TOTALES	\$ 129,066,833	\$ 178,420,568	\$ 210,464,120	\$ 97,023,281

NOTA No.19 -DEPOSITOS JUDICIALES

Corresponde al valor de los depósitos constituidos por las Compañías en un título judicial por orden de un juzgado, fiscalía o entes coactivos.

DEPOSITOS JUDICIALES

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<i>Activo No Corriente</i>	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Depositos para juicios ejecutivos	\$ 14,362,593	\$ 12,138,460	\$ 14,018,514
Deterioro	(1,344,306)	(895,458)	(804,173)
TOTAL DEPOSITOS JUDICIALES	<u>\$ 13,018,287</u>	<u>\$ 11,243,002</u>	<u>\$ 13,214,341</u>

NOTA No. 20 – IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en el otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente. Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCIÓN 01/01/2014
Impuesto Diferido Activo	\$ 7,218,103	\$ 6,221,231	\$ 482,833
Impuesto Diferido Pasivo	8,088,347	7,291,473	1,748,330
Impuesto Diferido Neto	\$ <u>(870,243)</u>	\$ <u>(1,070,242)</u>	\$ <u>(1,265,497)</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	31/12/2015	31/12/2014
Saldo Inicial	\$ (1,068,404)	\$ (1,201,678)
Abono (Cargo) al estado de resultados	198,160	133,274
Saldo Final	\$ <u>(870,244)</u>	\$ <u>(1,068,404)</u>

El siguiente detalle corresponde a los movimientos que se generaron por impuesto diferido tanto activo como pasivo durante los periodos 2015/2014.

Impuesto Diferido Activo

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
Saldo 01/01/2014	\$ 5,636,132	35,650	\$ 401,998	\$ 6,073,780
Abono (Cargo) al estado de resultados	125,490	(28,458)	50,418	147,450
Saldo 31/12/2014	\$ 5,761,622	7,192	\$ 452,416	\$ 6,221,230
Abono (Cargo) al estado de resultados	891,223	(7,192)	112,842	996,873
Saldo 31/12/2015	\$ 6,652,845	0	\$ 565,258	\$ 7,218,103

Impuesto Diferido Pasivo

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
Saldo 01/01/2014	\$ 7,121,346	\$ 154,112	\$ 0	\$ 7,275,458
Cargo (Abono) al estado de resultados	(82,767)	96,943	0	14,176
Saldo 31/12/2014	\$ 7,038,579	\$ 251,055	\$ 0	\$ 7,289,634
Cargo (Abono) al estado de resultados	1,049,768	(251,055)	0	798,713
Saldo 31/12/2015	\$ 8,088,347	\$ 0	\$ 0	\$ 8,088,347

Impuesto Diferido Neto

	Propiedad, Planta y Equipo	Cuentas por Cobrar	Otros Pasivos	Total
Saldo 01/01/2014	\$ (1,485,214)	\$ (118,462)	\$ 401,998	\$ (1,201,678)
Abono (Cargo) al estado de resultados	208,257	(125,401)	50,418	133,274
Saldo 31/12/2014	\$ (1,276,957)	\$ (243,863)	\$ 452,416	\$ (1,068,404)
Abono (Cargo) al estado de resultados	(158,545)	243,863	112,842	198,160
Saldo 31/12/2015	\$ (1,435,502)	\$ 0	\$ 565,258	\$ (870,244)

NOTA No. 21 – CUENTAS POR PAGAR SEGUROS

Las cuentas por pagar a reaseguradores, registran los saldos netos por compañía reaseguradora que resultan a cargo de la Compañía, por concepto de las operaciones de reaseguros cedidos al interior y Exterior; automáticos, facultativos y Exceso de pérdida.

Las cuentas por pagar a Coaseguradores, registra los saldos netos a cargo de las Aseguradoras, que resultan de las cesiones y/o aceptaciones en coaseguro por concepto de las primas recaudadas, siniestros, remuneraciones a intermediarios, comisión de administración y otras erogaciones que se deriven de las operaciones de coaseguro.



CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<u>Cuentas por pagar reaseguradores</u>			
Compañías Cedentes Interior Cuenta Corriente	\$ 2,753	\$ 2,753	\$ 0
Otros Conceptos	249,334	119,874	77,118
Depositos Retenidos a Reaseguradores Interior	19,361	11,886	30
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente	16,735,417	18,898,034	16,366,976
Total Cuentas por Pagar Raseguros	\$ 17,006,865	\$ 19,032,547	\$ 16,444,124
<u>Cuentas por pagar coaseguradores</u>			
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ 37,497	\$ 60,720	\$ 39,764
Coaseguradores cuenta corriente cedidos reclasificacion activo	116,062	54,995	447,477
Cuenta corriente coaseguros	629,916	180,646	0
Primas por recaudar coaseguro cedido	1,558,145	668,839	1,000,430
Total Cuentas por Pagar Coaseguradores	\$ 2,341,620	\$ 965,200	\$ 1,487,671
<u>Depositos para expedicion de polizas</u>			
Reportes Transfiriendo	\$ 914,023	\$ 1,134,205	\$ 1,574,338
Primas en deposito polizas	1,866,750	431,309	641,160
Banco pichincha	244	0	17,631
Credivalores	18,675	366	0
Depositos en garantia	79,854	79,854	72,594
Depositos polizas directas	19,590	23,283	3,413
Solicitud de polizas	15,374	11,552	9,254
Cotizaciones arp	10,838	10,765	13,559
Portafolio Inversiones	0	0	38,200
Total Depositos para expedicion de polizas	\$ 2,925,348	\$ 1,691,334	\$ 2,370,149
<u>Siniestros liquidados por pagar</u>			
Cuenta puente siniestros liquidados por pagar	\$ 1,823,774	\$ 847,432	\$ 608,418
Siniestros liquidados por pagar accidentes personales	\$ 226,618	\$ 44,447	\$ 42,593
Siniestros liquidados por pagar SOAT	9,091,030	4,581,841	3,599,928
Total Siniestros liquidados por pagar	\$ 11,141,422	\$ 5,473,720	\$ 4,250,939
TOTAL CUENTAS POR PAGAR DE SEGUROS	\$ 33,415,255	\$ 27,162,801	\$ 24,552,883

NOTA No. 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios de corto plazo tales como sueldos, subsidios, prima legal y voluntaria, transporte y otros, son contabilizadas en resultados a medida que el empleado haya prestado servicios a cambio de dichos beneficios, sin esperar su pago en períodos futuros.

Las Compañías del Grupo reconocen mensualmente como un gasto y como una provisión los quinquenios y primas de antigüedad.

Si el funcionario renuncia o es despedido antes de cumplirse la fecha en la cual tenga el derecho, se pierde el beneficio extralegal y el pago queda a discreción de la Compañía.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<u>Obligaciones Laborales Consolidadas</u>	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Cesantias Consolidadas	\$ 3,337,464	\$ 3,058,640	\$ 2,696,797
Intereses sobre Cesantias	394,092	357,076	318,485
Vacaciones Consolidadas	3,660,023	3,389,381	2,968,127
Obligaciones Laborales Consolidadas	\$ 7,391,579	\$ 6,805,097	\$ 5,983,409

<u>Provisiones por beneficios a los empleados</u>	31/12/2015	31/12/2014	01/01/2014
Corrientes	\$ 706,052	479,174	338,079
No corrientes	835,821	876,395	1,082,017
Provisiones por beneficios a los empleados	\$ 1,541,873	\$ 1,355,569	1,420,096

Gastos por beneficios a los empleados	31/12/2015	31/12/2014
Sueldos	\$ 36,447,044	\$ 32,672,966
Salario Integral	11,148,722	9,479,079
Horas Extras	779,227	1,055,703
Auxilio de Transporte	225,670	233,483
Cesantias Empleados	3,500,233	3,129,938
Cesantias Agentes	905	1,095
Intereses sobre Cesantias Empleados	402,701	366,624
Intereses Sobre Cesantias Agentes	2,459	2,544
Prima Legal	3,426,519	3,064,252
Vacaciones	2,468,174	2,485,432
Prima de Antigüedad	712,793	436,910
Provision prima de Antigüedad	123,938	148,289
Bonificaciones	1,985,408	2,405,122
Indemnizaciones	399,238	307,413
Aportes Caja de Compensacion	3,000,330	2,615,596
Aportes Fondos de Pensiones	5,109,015	5,067,681
Otros aportes	1,779,342	1,509,745
Pensiones de jubilacion	349,536	334,164
Auxilios al Personal	183,439	257,723
Servicios Temporales	960,322	685,618
De Representacion	1,959,400	1,771,884
Otros gastos de personal	2,087	95
Gastos deportivos y de recreacion	198,655	4,732
Dotaciones y Suministros al Personal	24,798	25,587
Funerarios	14,698	0
Gastos por beneficios a los empleados	\$ 75,204,653	\$ 68,061,675

NOTA No. 23 – OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS

Los saldos de la “Cuentas corrientes a favor de Intermediarios” que registran las aseguradoras, resultan de movimientos de las cobranzas de cartera, donde se liquidan las respectivas comisiones a las cuales se le aplican los descuentos por los impuestos correspondientes.

Las remuneraciones a favor de intermediarios registradas en el rubro “Comisiones por cartera”, corresponden a la remuneración por el servicio de intermediación, la cual se registra en forma simultánea con la expedición de la póliza, en el sentido de que la comisión solo será devengada en el momento de recaudo de las primas. Una vez es recaudada la prima de la póliza, esta obligación se libera y se reclasifica neto de impuestos en los saldos de “Cuenta corriente Intermediarios”.

El detalle es el siguiente:

OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<u>Comisiones por cuenta corriente</u>			
Cuenta Corriente SISE Intermediarios	\$ 2,957,671	\$ 2,328,641	\$ 2,769,777
Cuenta Corriente Isoat Intermediarios	2,951,075	2,488,189	0
Total Comisiones por Cuenta Corriente	\$ 5,908,746	\$ 4,816,830	\$ 2,769,777
<u>Comisiones por cartera</u>			
Cumplimiento	\$ 3,607,001	\$ 3,376,716	\$ 3,222,548
Soat	2,361,636	2,531,718	2,379,842
Responsabilidad civil	2,235,073	2,737,895	2,403,730
Automoviles	1,477,941	1,372,637	1,223,538
Accidentes personales	774,530	764,801	801,158
Vida individual	333,280	283,099	218,390
Incendio	330,752	84,460	74,698
Todo riesgo contratista	314,808	209,937	410,939
Terremoto	299,420	182,423	148,916
Vida grupo	298,409	653,695	472,023
Transporte	125,168	81,829	101,643
Colectivo de vida	105,674	196,251	145,058
Corriente debil	83,146	59,296	39,581
Sustraccion	53,469	47,511	34,893
Manejo	43,062	47,004	31,079
Montaje y Rotura de Maquinaria	30,382	27,691	31,279
Lucro cesante	3,542	137	753
Vidrios	539	490	336
Salud	-18,797	-15,337	-16,331
	\$ 12,459,035	\$ 12,642,253	\$ 11,724,073
TOTAL OBLIGACIONES CON INTERMEDIARIOS	\$ 18,367,781	\$ 17,459,083	\$ 14,493,850

NOTA No. 24 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las Compañías del grupo registran los gastos causados por pagar al cierre del ejercicio y están debidamente contabilizados en el pasivo y su importe ha afectado las cuentas de resultados correspondientes.

PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

<i>Proveedores y Otras Cuentas por Pagar</i>	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Proveedores			
Proveedores	\$ 3,527,388	\$ 1,863,326	\$ 1,035,904
Honorarios	338,167	628,123	338,356
Arrendamientos	0	148,459	122,747
Bienes Inmuebles	0	258,000	0
Mantenimiento y reparaciones	0	2,143	6,591
Adecuacion e instalacion de oficinas	23,904	12,091	361
Publicidad y propaganda	0	15,859	8,480
Seguros	13,252	0	0
Grupo SIS	0	984,767	829,103
Recaudos Asista	6,177	4,902	32,537
SIS VIDA S.A.S.	1,424,918	0	0
Diversos	0	0	22,615
Contribuciones, Afiliaciones y transferencias	65,895,217	61,498,314	48,259,162
Retenciones y Aportes Laborales	1,671,924	1,453,625	1,313,426
Cuentas por Pagar a Nombre de Terceros	1,558,807	1,571,597	1,159,708
Cheques Girados no Cobrados*	8,360,084	8,825,352	8,395,120
Consignaciones sin Contabilizar*	5,832,402	8,482,836	7,216,721
Por incumplimiento o Terminación Anticipada	0	0	56,795
Dividendos Por Pagar	1,638	2,318	0
	\$ 88,653,878	\$ 85,751,712	\$ 68,797,626

NOTA No. 25 – PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El detalle de Pasivos por impuestos corrientes de las Compañías del Grupo al cierre de diciembre 31, es el siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS
COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	Adopción 01/01/2014
Industria y comercio	\$ 2,668,195	\$ 2,116,625	\$ 2,156,556
Impuesto al consumo	14,954	13,554	12,844
Iva por pagar	8,249,672	7,277,179	6,977,989
Retefuente	4,756,382	4,752,337	3,871,569
Renta y complementarios	3,892,384	6,687,991	11,602,685
Impuesto cree	1,401,258	0	0
Sobre tasa impuesto cree	778,476	0	0
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 21,761,321	\$ 20,847,686	\$ 24,621,643

NOTA No. 26 – RESERVAS TECNICAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS.

Las reservas de Prima no devengada, reserva de siniestros avisados y reserva de siniestros ocurridos no avisados se contabilizan en el pasivo por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. Se cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, para las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Para el mes de enero de 2015 las compañías aseguradoras del grupo deciden acogerse de manera anticipada a lo requerido en el decreto 2973 de 2013 (régimen de reservas técnicas entidades aseguradoras), en cuanto al cálculo de la Reserva de prima no devengada, cambiando el sistema de cálculo por octavos al sistema póliza a póliza. De otra parte se liberaron las primas diferidas que se encontraban registradas como un ingreso recibido por anticipado, al igual que las cesiones en reaseguros de las mismas (gastos pagados por anticipado). Esta operación genero primas netas retenidas por \$76 mil millones.

Por los eventos antes comentados se presenta una constitución neta de Reserva técnica de prima no devengada de 44 mil millones de pesos.

Sobre la reserva de siniestros ocurridos y no avisados, en cumplimiento a lo definido en el Decreto 2973 de 2013, donde se determina un plazo de dos años para la acreditación de esta reserva, bajo la nueva metodología, la compañía registro con corte a Diciembre de 2015 la mencionada reserva; para los periodos anteriores se registraba neto de reaseguro en el pasivo por el método de trienios ajustados a valor corriente

RESERVAS TECNICAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Reservas Técnicas	\$ 1,090,517,193	\$ 738,859,868	\$ 630,761,870
Reservas Técnicas parte Reaseguradores	238,750,526	122,763,024	76,023,040
TOTAL RESERVAS CARGO COMPAÑÍA	\$ 851,766,667	\$ 616,096,844	\$ 554,738,830
A continuación se detallan las Reservas:			
<u>Reserva de Prima no devengada</u>	\$ 391,166,400	\$ 321,732,409	\$ 252,472,244
Reserva parte Reaseguradores	73,742,364	44,744,329	39,442,046
Reserva a cargo compañía	317,424,036	276,988,080	213,030,198
<u>Reserva Siniestros Avisados</u>	\$ 286,412,659	\$ 252,415,747	\$ 229,682,231
Reserva parte Reaseguradores	86,713,899	78,018,695	36,580,994
Reserva a cargo compañía	199,698,760	174,397,052	193,101,237
<u>Reserva Siniestros no Avisados</u>	\$ 277,878,038	\$ 36,264,229	\$ 28,525,928
Reserva parte Reaseguradores	78,294,263	0	0
Reserva a cargo compañía	199,583,775	36,264,229	28,525,928
<u>Desviación de Siniestralidad</u>	\$ 24,411,215	\$ 20,285,770	\$ 16,732,046
<u>Reservas Especiales</u>	\$ 12,169,957	\$ 57,251,150	\$ 57,106,352
<u>Depositos de Reserva a Reaseguradores</u>	\$ 67,476,027	\$ 22,035,886	\$ 19,546,468
<u>Reserva Matematica</u>	\$ 31,002,897	\$ 28,874,677	\$ 26,696,601

NOTA No. 27 – INGRESOS ANTICIPADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

Cuando las Compañías aseguradoras reciben una comisión por parte del reasegurador en una cesión de reaseguro (descuento por cesión), que se relaciona con la cobertura del reaseguro a ser otorgada por el mismo, se difiere el reconocimiento en resultados de esta comisión, constituyendo un pasivo (ingreso anticipado) por concepto de descuento de cesión no ganada.

En enero de 2015, las aseguradoras acogiéndose de manera anticipada a lo requerido en el decreto 2973 de 2013, en cuanto al cálculo de la Reserva de prima no devengada, cambia el sistema de cálculo por octavos al sistema póliza a póliza; en esta metodología de cálculo, la reserva prima no devengada se calcula con base en la fecha de emisión de la póliza; en consecuencia se liberaron las primas diferidas que se encontraban registradas como un ingreso recibido por anticipado.

El detalle de los ingresos anticipados de operaciones de seguros es el siguiente:

INGRESOS ANTICIPADOS POR OPERACIONES DE SEGUROS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
Primas directas diferidas - Vigencia mayor de un año	\$ 0	\$ 110,280,907	\$ 95,543,097
Primas aceptadas diferidas - Vigencia mayor de un año	0	3,938,744	4,352,803
Recaudos futuros	0	1,954,911	4,689,659
Descuentos exterior (comisiones de reaseguros)	18,922,784	17,595,005	15,241,286
	\$ 18,922,784	\$ 133,769,567	\$ 119,826,845

NOTA No. 28 – PATRIMONIO

El siguiente es el detalle del patrimonio Consolidado de las Compañías del Grupo a diciembre 31:

PATRIMONIO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014	ADOPCION 01/01/2014
<u>Patrimonio Atribuible Accionistas de la Controladora</u>			
Capital suscrito y pagado	\$ 391,366	\$ 342,600	\$ 342,600
Reservas			
Reserva Legal	\$ 34,736,305	\$ 34,736,304	\$ 17,033,260
Para Proteccion de Inversiones	8,260,839	2,538,925	6,764,863
Para Beneficiencia y Civismo	89,674	227,527	155,090
Para Futuros Repartos	52,243,037	57,647,493	40,063,419
	\$ 95,329,855	\$ 95,150,249	\$ 64,016,632
Prima en colocacion de acciones	\$ 81,429,904	\$ 52,479,126	\$ 52,479,126
Ganancias Acumuladas			
Ganancias o perdidas No relacionadas	\$ 11,532,378	\$ 10,449,887	\$ 11,091,924
Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF	1,831,602	1,629,471	1,629,471
Resultados de Ejercicios anteriores	0	0	35,406,092
	\$ 13,363,980	\$ 12,079,358	\$ 48,127,487
Total Utilidades del Ejercicio	\$ 12,025,614	\$ 36,024,507	\$ 0
Participaciones no Controladoras			
Seguros de Vida del Estado S.A	\$ 17,041,290	\$ 15,890,790	\$ 16,432,203
Comercializadora San Fernando	12,267	12,046	10,855
Inmobiliaria del Estado	104,473	103,574	91,905
Inversiones Comerciales San German	905	893	876
Inversiones Comerciales San Carlos	422	423	366
	\$ 17,159,357	\$ 16,007,726	\$ 16,536,205
Total Patrimonio	\$ 219,700,076	\$ 212,083,566	\$ 181,502,050

Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI)

El otro resultado integral comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación). En lo atinente a las compañías del grupo corresponde a las ganancias y pérdidas procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	VALOR
Saldo al 01/01/2014	\$ 11,091,924
<i>Incrementos (disminuciones) por otros cambios</i>	<i>(642,144)</i>
<i>Otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio</i>	<i>107</i>
Saldo al 31/12/2014	\$ 10,449,887
<i>Incrementos (disminuciones) por otros cambios</i>	<i>1,080,813</i>
<i>Otro resultado integral de inversiones en instrumentos de patrimonio</i>	<i>1,678</i>
Saldo al 31/12/2015	\$ 11,532,378

NOTA No. 29 – INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS

Para las Compañías aseguradoras, registra el valor de las primas emitidas por pólizas de seguros durante el ejercicio. Las cancelaciones y anulaciones de primas se registrarán en la cuenta Cancelaciones y/o anulaciones, independientemente que correspondan al mismo ejercicio o a ejercicios anteriores. Para las demás Compañías Filiales constituyen los ingresos relativos a su objeto social. La Cámara de Compensación del SOAT se registra contablemente de acuerdo con la liquidación mensual producida por FASECOLDA afectando la cuenta de primas emitidas como un valor negativo denominadas “primas cedidas en cámara de compensación del SOAT” de acuerdo al instructivo de la Superintendencia Financiera de Colombia en circular Externa Nro. 010 de mayo 31 de 2011.

En el rubro de Productos de reaseguros, se registra los ingresos operacionales provenientes de las aceptaciones y cesiones de los contratos de reaseguros en moneda local o extranjera, bien sean automáticos o facultativos, por concepto de primas, contratos no proporcionales, ingresos sobre cesiones, reembolso de siniestros sobre cesiones (proporcionales y no proporcionales), salvamentos de aceptaciones, participación en utilidades de reaseguradores, intereses reconocidos por compañías cedentes, gastos reconocidos por reaseguradores y cancelaciones y/o anulaciones reaseguros cedidos. En la subcuenta Salvamentos de Seguros Liquidados y Realizados, se registra el valor de los salvamentos liquidados al efectuarse su enajenación.

INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

PRIMAS EMITIDAS	31/12/2015	31/12/2014
Seguros de daños	\$ 584,175,996	\$ 407,698,657
Seguros de personas	84,537,907	79,140,677
Seguros obligatorios	546,047,773	462,102,034
Seguros con calculo de reserva matematica	9,874,485	7,454,405
Coaseguro aceptado	17,185,064	13,287,715
Primas cedidas y/o aceptadas en camara de compensacion SOAT	(6,713,452)	(24,936,914)
Cancelaciones y/o anulaciones	(74,841,307)	(71,112,306)
TOTAL PRIMAS EMITIDAS	\$ 1,160,266,466	\$ 873,634,268

LIBERACION RESERVAS

RESERVAS DE RIESGO Y MATEMATICA

Seguros de daños	\$ 18,308,467	\$ 173,818,007
Seguros de personas	18,756,536	47,267,961
Terremoto	512,182	6,394,366
Vida individual	15,388,776	13,480,877
Riesgos profesionales	13,766,748	13,431,273
Seguro de vida de ahorro con participacion	266,665	273,420
Seguros obligatorios	0	237,473,347
	\$ 66,999,374	\$ 492,139,251

SINIESTROS NO AVISADOS

Seguros de daños	7,964,714	6,702,002
Seguros de personas	4,166,291	3,453,980
Riesgos profesionales	104,585	0
Seguros obligatorios	24,028,638	18,265,361
	\$ 36,264,228	\$ 28,421,343



SINIESTROS AVISADOS

Seguros de daños	495,615,177	412,438,638
Seguros de personas	29,344,170	24,746,219
Terremoto	64,143	34,140
Riesgos profesionales	0	36,141
Seguros obligatorios	0	9,532,633
	<u>\$ 525,023,490</u>	<u>\$ 446,787,771</u>

ESPECIALES

Seguros generales	53,600,000	0
	<u>\$ 53,600,000</u>	<u>\$ 0</u>

TOTAL LIBERACION RESERVAS

\$ 681,887,092 \$ 967,348,365

PRODUCTOS DE REASEGUROS

REASEGURADORES DEL INTERIOR

Reembolso de siniestros sobre cesiones	170,762	129,426
Ingresos sobre cesion	24,561	16,242
Canc. y/o anul. de primas	25,000	2
	<u>\$ 220,323</u>	<u>\$ 145,670</u>

REASEGURADORES DEL EXTERIOR

Ingresos sobre cesion	83,209,291	37,376,691
Reembolso de siniestros sobre cesiones	128,824,448	39,770,909
Reembolso siniestros de contratos no proporcionales	10,368,978	4,743,327
Participacion de utilidades	5,691,714	2,809,969
Canc. y/o anul. de primas	777	4,913
Otros	68,294	73,124
	<u>\$ 228,163,502</u>	<u>\$ 84,778,933</u>

TOTAL PRODUCTOS DE REASEGUROS

\$ \$ 228,383,825 \$ \$ 84,924,603

RECOBROS Y SALVAMENTOS

Salvamentos	1,768,190	1,644,985
Recobros	5,440,187	8,062,537
TOTAL RECOBROS Y SALVAMENTOS	<u>\$ 7,208,377</u>	<u>\$ 9,707,522</u>

OTROS INGRESOS

Dividendos Sociedades Anonimas	1,586,052	109,899
Intereses Financieros	219,009	315,894
Honorarios y Comisiones	206,605	70,916
TOTAL OTROS INGRESOS	<u>\$ 2,011,666</u>	<u>\$ 496,709</u>

TOTAL INGRESOS OPERACIONALES

\$ 2,079,757,426 \$ 1,936,111,467

NOTA No. 30 – GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS DE LAS ASEGURADORAS

La cuenta de siniestros liquidados, corresponde al valor de las indemnizaciones liquidadas para los seguros de daños y obligatorios con base en los siniestros avisados.

La cuenta de comisiones pagadas, registra el valor de las amortizaciones por la remuneración causada y/o efectivamente pagada a los intermediarios de seguros y capitalización.

El detalle de los gastos operacionales directos es el siguiente:

GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

<u>SINIESTROS LIQUIDADOS</u>	31/12/2015	31/12/2014
Seguros de personas	\$ 34,182,109	\$ 34,196,862
Seguros con calculo reserva matematica vida individual	1,432,767	1,617,384
Riesgos profesionales	832,628	791,413
Seguros de daños	138,104,207	118,502,195
Seguros de daños	277,555,729	221,328,167
Costos De Auditoria e Investigación De Siniestros Soat	9,308,456	0
	<u>\$ 461,415,896</u>	<u>\$ 376,436,021</u>
<u>CONSTITUCION DE RESERVAS DE RIESGO EN CURSO</u>		
Seguros de daños	\$ 46,843,330	\$ 180,643,956
Seguros obligatorios	29,809,941	250,378,499
Seguros de daños terremoto	0	6,773,370
Seguros de personas	44,099,179	79,379,734
Seguros con calculo reserva matematica vida individual	24,492,600	15,388,776
Riesgos profesionales	14,782,979	14,013,104
Seguro de vida de ahorro con participacion	191,613	266,665
	<u>\$ 160,219,642</u>	<u>\$ 546,844,104</u>
<u>DE DESVIACION DE SINIESTRALIDAD</u>		
constitucion reserva desviacion de siniestralidad	<u>\$ 4,125,445</u>	<u>\$ 3,553,724</u>
<u>DE SINIESTROS AVISADOS</u>		
seguros de daños	509,453,096	436,247,398
seguros obligatorios	9,094,447	7,095,062
seguros de daños terremoto	0	61,772
	<u>\$ 518,547,543</u>	<u>\$ 443,404,232</u>



DE SINIESTROS NO AVISADOS

Seguros de daños	149,678,652	7,964,715
Seguros obligatorios	38,503,947	24,028,637
	<u>\$ 188,182,599</u>	<u>\$ 31,993,352</u>

TOTAL RESERVAS DE SEGUROS

	<u>\$ 871,075,229</u>	<u>\$ 1,025,795,412</u>
--	-----------------------	-------------------------

COMISIONES INTERMEDIACION

Seguros obligatorios	\$ 75,531,482	\$ 62,699,408
Seguros de danos y de personas	90,644,980	80,171,919
Coaseguro aceptado	1,662,705	1,981,367
Seguros de daños y de personas	20,790,970	19,318,484
TOTAL COMISIONES	<u>\$ 188,630,137</u>	<u>\$ 164,171,178</u>

COSTOS DE REASEGUROS

REASEGURADORES INTERIOR

Primas cedidas	\$ 714,096	\$ 647,526
Siniestros de aceptaciones	55,080	4,971
Salvamentos parte reasegurada	0	2,512
Participacion de utilidades a compañías	0	1,068
Otros costos	0	32
	<u>\$ 769,176</u>	<u>\$ 656,109</u>

REASEGURADORES EXTERIOR

Primas cedidas	\$ 182,187,597	\$ 102,585,174
Primas cedidas seguros obligatorios	110,716,840	0
Costos contratos no proporcionales	20,876,992	19,991,791
Salvamentos parte reasegurada	3,359,740	3,637,207
Otros costos	25,000	102,550
primas cedidas seguros de personas	51,977	97,885
primas cedidas calculo reserva matematica	3,129,188	2,011,390
costos contratos no proporcionales	914,275	1,480,816
canc y/o anul otros ingresos x reaseguros	63,263	13,681
	<u>\$ 321,324,872</u>	<u>\$ 129,920,494</u>

TOTALES COSTOS DE REASEGUROS

	<u>\$ 322,094,048</u>	<u>\$ 130,576,603</u>
--	-----------------------	-----------------------

OTROS GASTOS

Junta Directiva	\$ 466,030	\$ 410,454
TOTAL OTROS GASTOS	<u>\$ 466,030</u>	<u>\$ 410,454</u>

NOTA No.31 -INTERESES FINANCIEROS

En este rubro las Compañías del grupo registran la rentabilidad que generan los recursos depositados básicamente en cuentas de ahorro así como las erogaciones por sobregiros bancarios, intereses reconocidos a aseguradores de vida e intereses varios.

INTERESES GANADOS

INTERESES FINANCIEROS	31/12/2015	31/12/2014
Ctas De Ahorro Bancos Del Pais	\$ 1,859,900	\$ 1,070,450
Total Intereses Financieros	\$ 1,859,900	\$ 1,070,450

INTERESES PAGADOS

INTERESES FINANCIEROS	31/12/2015	31/12/2014
Intereses Ahorradores Vida	\$ 10,436	\$ 10,177
Intereses de Mora	6,054	19,589
Sobregiros Bancarios	639	4,281
Intereses Varios	6,484	4,361
Total Intereses Financieros	\$ 23,613	\$ 38,408

NOTA No. 32 – OTROS INGRESOS

Las Compañías del Grupo registran los otros ingresos provenientes de actividades conexas a su objeto social reconocidos en los estados de resultado de los periodos 2015/2014.

El siguiente es el detalle de otros ingresos a diciembre 31:



OTROS INGRESOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
Gastos expedicion	\$ 4,064,747	\$ 3,881,081
Comisiones coaseguros cedidos	427,903	404,790
Honorarios admon coaseguros cedidos	78,978	96,615
Compensacion por contratos fiduciarios	454,891	440,820
Otras recuperaciones cumplimiento entidades estatales	129,173	0
Otras recuperaciones cumplimiento particulares	95,065	0
Intereses Creditos con garantia hipotecaria	449,529	443,352
Intereses Creditos con garantia prendaria	613	842
Recaudos cartera no migrada	52,553	62,738
Recuperaciones recaudos cartera castigada	799,219	35,899
Recuperaciones recaudos cartera castigada reaseguros	910,908	0
Recuperaciones siniestros soat	42	0
Arrendamientos bienes propios	80,124	78,375
Alquiler de guas	93,875	70,007
Ingreso venta de muebles equipos y enseres	3,300	849
Ingresos bienes recibidos en pago	10,860	0
Subvenciones	16,071	0
Intereses prestamos agentes	46,027	32,219
Intereses prestamos empleados	80,209	83,051
Otros intereses	453,091	553,455
Intereses financiacion de primas	0	1,244
Utilidad en venta de bienes inmuebles recibidos en pago	122,924	0
Utilidad en venta de ppye-vehiculos	0	15,398
Reintegro gastos mantenimiento, adecuaciones y diversos	1,479,294	507,239
Diferencia arqueo de caja	274	447
Exenciones de cartera	218	159
Aprovechamientos	26,007	-8,398
Venta de material reciclable	0	150
	\$ 9,875,897	\$ 6,700,332

NOTA No. 33 – CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS

Registra los gastos ocasionados por concepto de contribuciones y afiliaciones a organismos oficiales y privados por mandato legal o libre vinculación.

Dentro de este rubro se encuentra el valor de las transferencias a favor del Fondo de Solidaridad y Garantía “FOSYGA”, que deben efectuar las entidades aseguradoras autorizadas para operar el ramo de seguro obligatorio de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito-SOAT, equivalente al catorce coma dos por cien (14,2%) de las primas emitidas descontados los porcentajes correspondientes a la aplicación de la cobertura del mencionado seguro, en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 0967 de 2012 y la resolución 1135 de 2012.

De conformidad con el artículo 223 de la Ley 100 de 1993, la contribución equivalente al cincuenta por ciento (50%) del valor de la prima anual establecida para el seguro obligatorio en accidentes de tránsito, se cobrará como un valor adicional a ella; por lo tanto, dicho valor no afectará el estado de resultados, sino el activo correspondiente con abono a la cuenta de Contribuciones, Afiliaciones y Transferencias.

Igualmente, se registrará a favor del Fondo de Prevención Vial Nacional los recursos equivalentes al tres por ciento (3%) de las primas que anualmente recaudan las entidades aseguradoras que operan el seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT.

CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
Fosyga	\$ 77,538,780	\$ 65,081,120
Fondo de Prevencion Vial Nacional	16,381,429	13,749,461
Fasecolda	685,227	907,448
Fondo Nacional de Bomberos	432,637	340,602
Superintendencia Bancaria	233,781	225,795
Camara Colombiana de la Infraestructura	55,325	54,871
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	45,366	36,224
Asociacion Panamericana de Fianzas	18,367	16,292
Superintendencia Nacional de Salud	10,606	13,177
Acter	7,734	7,392
Contribuciones y Afiliaciones	5,310	4,874
Camacol	4,308	0
Afiliaciones y Sostenimiento	1,073	959
Acoldese	950	1,100
Camara de Comercio	0	158
TOTAL CONTRIBUCIONES, AFILIACIONES Y TRANSFERENCIAS	\$ 95,420,893	\$ 80,439,473

NOTA No. 34 – GASTOS DE ADMINISTRACION

Las Compañías del Grupo registran el conjunto de erogaciones incurridas en la dirección y administración general de las empresas. El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración a diciembre 31:

OTROS GASTOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
Honorarios tecnicos	\$ 25,792,400	\$ 21,908,816
Costos de auditoria e investigacion de siniestros soat	0	10,532,789
Asesorias juridicas	8,764,492	7,295,446
Revisoría fiscal y auditoria externa	555,825	623,157
Asesorias financieras	203,475	167,304
Avaluos	3,563	3,545
Tasa de sostenibilidad del runt por parte de la compañía	145,692	169,965
Registro y anotacion	2,234	9,257
Transacciones extrajudiciales	659,666	0
Programas para computador (software)	12,014,327	6,931,542
Arrendamientos	13,279,558	9,786,068
Seguros	1,638,751	1,110,090
Mantenimiento y reparaciones Ppye	1,969,167	1,482,193
Adecuaciones e instalaciones de oficinas	1,694,302	2,383,023
Servicios de promocion y comunicacion	2,285,736	1,860,282
Subvenciones	2,196,363	2,232,026
Gastos de inspeccion	235,935	191,901
Costos de seguros	238,794	232,125
Consultoria informacion comercial y financiera	232,218	209,435
Avisos	313,061	511,513
Folleteria y publicaciones	202,139	320,211
Obsequios	438,144	958,929
Patrocinio eventos	453,491	2,143,380
Prensa	578	568
Television	0	27,601
Relaciones publicas	1,575,320	2,296,724
Promocion concursos	90,058	74,701
Servicios Publicos	3,945,160	3,422,380



Procesamiento electronico de datos	906,766	0
Gastos de viaje	3,832,354	3,310,860
Utiles, papeleria y fotocopias	3,121,056	3,123,015
Servicio d aseo y vigilancia	943,824	995,257
Acarreos	827,574	839,632
Portes y cables	627,144	587,276
Transportes	559,211	604,845
Publicaciones y suscripciones	182,072	278,457
Administracion polizas	1,037,574	179,761
Asistencia en viaje	5,176,845	4,277,413
Asistencia coopropiedades	229,266	181,080
Asistencia polizas de autos	220,994	58,369
Asistencia medica	530,337	308,477
Cafeteria	442,190	428,953
Sostenimiento clubes sociales	109,547	101,493
Medicamentos	891	889
Servicio de bodegaje y administracion de archivo	123,528	96,227
Uniformes	86,695	106,634
Decoracion oficinas	98,602	94,866
Judiciales y notariales	40,585	51,959
Licencias de funcionamiento - bomberos	38,941	16,268
Registro camara de comercio y firma digital	33,281	60,324
Seguridad tecnica s.a.	14,461	16,190
Comision arren/to. Inmobiliarias	8,012	7,837
Perdida en venta ppye- vehiculos	6,788	1,167
Multas y sanciones, litigios e indemnizaciones	17,735	11,880
Exámenes médicos	129,513	168,760
Diversos otros	189,048	187,517

\$ 98,465,283 \$ 92,980,377

NOTA No. 35 – IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los impuestos pagados a diciembre 31 por las Compañías del Grupo:

IMPUESTOS

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS
COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
Industria y comercio	\$ 7,593,785	\$ 6,623,005
Predial	141,288	116,495
Vehiculos	63,541	137,098
Timbre	276	430
Gravámenes a los movimientos financieros	98,218	1,970,740
Sobretasas y otros	3,372,176	5,737,097
Impuesto de renta y complementarios	2,812,460	1
Impuesto de renta CREE	1,032,869	0
Impuesto Al Patrimonio	0	0
Impuesto Diferido	(198,160)	(133,274)
Industria y comercio	(58,943)	
TOTAL IMPUESTOS	\$ <u>14,857,510</u>	\$ <u>14,451,592</u>

NOTA No. 36 – DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El siguiente es el detalle del deterioro del valor de los activos a diciembre 31 de las Compañías del Grupo Consolidado de Seguros del Estado S.A.



DETERIORO

(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
<u>Perdidas por Deterioro de valor</u>		
Posiciones activas del mercado monetario y relacionadas	\$ 0	137,613
Inversiones	0	253,613
Primas pendientes de recaudo	4,335,715	4,135,187
Intermediarios de seguros	314	2,500
Reaseguradores interior	68,785	40,686
Reaseguradores exterior	2,464,514	1,520,792
Coaseguradores	0	1,204
Cartera de creditos	467	862
Deterioro gastos de expedicion	40,344	0
Anticipos de contratos	26,600	0
Cheques devueltos	6,259	22,775
Oblig.a cargo de intermediarios soat	710,119	972,841
Depositos judiciales	448,849	91,283
Deterioro ppye muebles y enseres	66,277	107,336
Deterioro ppye equipo computo	13,609	139,342
Otras cuentas por cobrar	13,077	15,600
	8,194,929	7,441,634
<u>Reversión de pérdidas por deterioro de valor</u>		
Intermediarios de seguros	\$ (109,441)	\$ (1,820)
Primas pendientes de recaudo	(5,693,080)	(515,381)
Reaseguradores cuenta corriente	(636,511)	(198,372)
Coaseguradores cta. cte.	(2,407)	0
Cheques devueltos	(40,294)	0
Obligaciones a cargo de interm. soat	0	(214,068)
Con garantia prendaria	(15,000)	(18,000)
Provision general sobre cartera bruta	(39,318)	(5,403)
Inversiones	(393,248)	(346,840)
Otras cuentas por cobrar	(15,600)	(105,201)
	(6,944,899)	(1,405,085)
TOTAL DETERIORO	\$ 1,250,030	\$ 6,036,549

Nota No. 37 – IMPUESTO DE RENTA

El Impuesto Sobre la Renta, CREE e Impuesto Diferido Impuesto a la Riqueza.

Este nuevo impuesto recae sobre los patrimonios líquidos iguales o superiores a \$1,000 millones de pesos, en el caso de que la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018 sea superior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cualquiera de dichos años será la menor entre la base gravable determinada en el año 2015 incrementada en el 25% de la inflación certificada por el Dane para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año en que se declara.

Si la base gravable del impuesto a la riqueza determinada en cualquiera de los años 2016, 2017 y 2018, es inferior a aquella determinada en el año 2015, la base gravable para cada uno de los años será la mayor entre las bases gravables determinada en el año 2015 disminuida en el 25% de la inflación certificada por el Dane para el año inmediatamente anterior al declarado y la base gravable determinada en el año que se declara.

Este impuesto se causa anualmente, el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017, no es deducible del impuesto sobre la renta, la compañía reconoció la totalidad de este impuesto contra resultados.

Referente al Impuesto de renta 25%, impuesto de renta para la equidad 9%, sobretasa de renta para la equidad CREE 5%, 6%, 8% y 9% y para las ganancias ocasionales es el 10%.

IMPUESTO DE RENTA

 (CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS
COLOMBIANOS)

	31/12/2015	31/12/2014
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 4,200,906	\$ 6,773,021
Impuesto CREE	1,401,258	0
Sobretasas Impuesto CREE	778,477	0
	0	0
TOTAL IMPUESTOS	\$ <u>6,380,641</u>	\$ <u>6,773,021</u>

NOTA No. 38 – ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ
a) Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF

En 2009, el gobierno nacional expidió la Ley 1314 que regula los principios y normas de contabilidad e información financiera, y de aseguramiento de la información. Con el Decreto 1851 de 2013 el gobierno estableció el marco técnico normativo para la reparación de la información financiera de las entidades de seguros. El Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) se preparó con corte al 1 de Enero de 2014 y se empiezan a aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero de 2015. Los primeros Estados financieros bajo NIIF son los que corresponden al ejercicio del 31 de Diciembre 2015.

b) Información preparada de conformidad con PCGA anteriores al Decreto 2649 de 1993

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014 y anteriores, han sido elaborados siguiendo estrictamente los lineamientos sobre contabilidad establecidos en el Decreto 2649 de 1993, la resolución 1800 de 1996, las disposiciones consagradas en la

circular externa de la Superintendencia Financiera de Colombia No 100 de 1995, la ley 222 de 1995 y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia Financiera de Colombia vigentes al 31 de diciembre de 2014, donde se dice

c) Resumen totales conciliación patrimonial a enero 1 de 2014

	VALORES (EN MILES DE \$)
SALDO DEL PATRIMONIO PCGA ANTERIORES DECRETO 2649 DE 1993	181,294,864
Modificación en los Activos	11,303,315
Modificación en los Pasivos	(11,096,129)
Modificación en el Patrimonio	-
TOTAL MODIFICACION POR CONVERGENCIA LEY 1314 DE 2009	207,186
Modificación por Errores	-
SALDO DEL PATRIMONIO NIIF	181,502,050
Variación absoluta (\$)	207,186
Variación relativa (%)	0.1%

d) Resumen detallado conciliación patrimonial a enero 1 de 2014

	Valores (en miles de \$)	Nota (*)
Saldo del patrimonio PCGA Decreto 2649 de 1993	181,294,864	
Modificación en los Activos		
Deterioro Deudores	348,420	1
Otros incrementos (disminuciones) en Deudores	1,724,999	2
Otros incrementos (disminuciones) en activos corrientes	5,827,699	3
Ajuste al valor razonable de inversiones	32,122	4
Eliminación valorizaciones en inversiones	(27,861)	5
Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades, planta y equipo	1,605,081	6
Otros ajustes en el costo de propiedades planta y equipo	(8,304,908)	7
Eliminación valorizaciones en propiedades planta y equipo	(8,176,284)	8
Ajustes por depreciación de propiedades, planta y equipo	20,098,348	9
Ajustes por inflación	(5,049,998)	10
Eliminación de diferidos	(18,877)	11
Ajuste en el costo de intangibles	2,761,741	12
Ajuste impuesto diferido activo	482,833	13
Total Modificación Activos	11,303,315	

Modificación en los Pasivos	Valores (en miles de \$)	Nota (*)
Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo	(353,800)	14
Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo porción no corriente	(1,066,296)	15
Registro de impuesto diferido pasivo	(1,748,330)	16
Ajuste descubiertos contables pero no reales	3,059,656	17
Ajuste cheques girados no cobrados	(5,553,287)	18
Ajuste otras cuentas por cobrar	(5,434,072)	19
Total Modificación Pasivos	(11,096,129)	
Saldo del patrimonio NIIF	181,502,050	

(*) Nota: Explicación detallada del ajuste.

(1) Deterioro deudores: Se procedió a evaluar el deterioro registrado bajo los PCGA anteriores, en las cuentas por cobrar de coaseguro cedido y aceptado. Por prudencialidad se estaba deteriorando (antes provisión) estas cuentas al 100% de la obligación, de acuerdo a lo preceptuado en la circular 100/1995 de la Superfinanciera. Una vez evaluado el deterioro de acuerdo a lo definido en la política contable, se eliminaron las contabilizaciones anteriores y se midió el deterioro nuevamente para ser incorporado. También se revisó el deterioro de la cuenta por cobrar a intermediarios. Los resultados son:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Provisión Ctas Ctes Coaseguros	\$ 160.205	\$ 1.203	\$159.002
Provisión CxC préstamos a Intermediarios	\$ 237.984	\$ 99.555	\$138.429

De igual forma se procedió a evaluar el deterioro de cuentas por cobrar por concepto de retención de primas, cheques devueltos y consignaciones no abonadas por los bancos. Los resultados son los siguientes:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Provisión CxC retención de primas	\$ 16.286	\$121.138	\$(104.853)
Provisión CxC cheques rechazados	\$ 17.661	\$ 16.912	\$ 749
Provisión CxC bancos por Consig. no Abonadas	\$ 155.093	\$ 0	\$ 155.093

(2) Otros incrementos (disminuciones) en Deudores: Bajo los PCGA anteriores se registraba las partidas conciliatorias de Bancos con más de 30 días, en particular las Consignaciones no abonadas por el banco y los cheques devueltos sin legalizar como cuentas por cobrar. La política de Efectivo y equivalentes de efectivo requiere que los saldos bancarios de los estados Financieros coincidan con el saldo en extracto bancario. Para tal fin fue necesario que las partidas conciliatorias sean presentadas en su totalidad como cuentas por cobrar (o por pagar, según sea el caso). Las variaciones producto de esta nueva medición son las siguientes:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
CxC Consig. no abonadas por el banco	\$125.230	\$1.639.163	\$1.513.933
CxC N.D. pendientes en conciliación	\$ 29.863	\$ 2.568	\$ (27.295)*
CxC Cheques devueltos pendientes de cobro	\$ 40.937	\$ 654.300	\$ 613.363 *

*Se pudo determinar que todas las Notas debito sin contabilizar corresponden a cheques devueltos, por tal razón en la incorporación de este rubro no se cargo a N.D. sin contabilizar sino directamente a la cuenta de cheques devueltos pendientes de cobro.

En la evaluación de las cuentas de "otros activos" se identificaron registros contables que de acuerdo con la evaluación según NIIF no cumplen con la definición de Activo y fue necesario eliminarlos para el ESFA, así:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Aportes permanentes Clubes sociales	\$ 176.081	\$ 0	\$ (176.081)
Expomusica	\$ 5.000	\$ 0	\$ (5.000)
Bienes de Arte y Cultura	\$193.923	\$ 0	\$ (193.923)

(3) Otros incrementos (disminuciones) en activos corrientes: Con el fin de cumplir con la política de efectivo y equivalentes de efectivo, se eliminaron los saldos de bancos que no correspondían al extracto físico a Diciembre de 2013 y fueron incorporados los saldos reales según extractos:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FRAS	\$46.650.733	\$52.478.430	\$5.827.699

(4) Ajuste al valor razonable de inversiones: Se evaluaron varios métodos para la valoración de las inversiones de Baja bursatilidad (que no cotizan en bolsa), determinando que el método más apropiado es el que viene utilizando la compañía y que corresponde a la valorización de la inversión por los cambios surgidos en el movimiento del patrimonio de los emisores:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
ACCIONES CON BAJA Y MINIMA LIQUIDEZ BURSATIL	\$7.265	\$ 39 .387	\$ 32.122

(5) Eliminación valorizaciones en inversiones: Fueron eliminados los saldos contables de valorizaciones de las inversiones:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Valorizaciones INV DISPON VTA	\$ 27.861	\$ 0	\$ (27.861)
TITULOS PARTICIPATIVOS			

(6) Ajuste por medición al costo atribuido en propiedades, planta y equipo: Las PPE se midieron por su valor razonable como costo atribuido (exención NIIF 1). Salvo el equipo de computo, el detalle es el siguiente:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Terrenos	\$ 950.526	\$ 4.913.820	\$ 3.963.294
Edificios	\$2.707.012	\$ 6.218.022	\$ 3.511.010
Equipo, muebles y enseres	\$8.789.653	\$ 3.629.741	\$(5.159.912)
Vehículos	\$1.803.056	\$ 1.093.746	\$ (709.310)

(7) Otros ajustes en el costo de propiedades planta y equipo: Los equipos de cómputo se midieron por su valor en libros bajo IFRS (calculando retroactivamente la depreciación acumulada)

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Equipo de Computo	\$11.019.321	\$2.714.412	\$(8.304.908)

(8) Eliminación valorizaciones en propiedades planta y equipo: Fueron eliminadas las cuentas de valorizaciones de propiedad planta y equipo, pues en NIIF no son consideradas por separado del valor del activo:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Valorizaciones PPyE	\$8.176.284	\$ 0	\$(8.176.284)

(9) Ajustes por depreciación de propiedades , planta y equipo: Las PPE se midieron por su valor razonable como costo atribuido (exención NIIF 1). Los equipos de cómputo se midieron por su valor en libros bajo IFRS (calculando retroactivamente la depreciación acumulada):

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
<u>Depreciación Acumulada</u>			
Edificios	\$ (2.582.723)	\$ 0	\$ 2.582.723
Equipo, muebles y enseres	\$ (6.098.790)	\$ (28.387)	\$ 6.070.403
Equipo de Computo	\$(11.402.322)	\$ (1.116.880)	\$ 10.285.442
Vehículos	\$ (1.159.780)	\$ 0	\$ 1.159.780

(10) Ajustes por inflación: Las PPE se midieron por su valor razonable como costo atribuido (exención NIIF 1). Los equipos de cómputo se midieron por su valor en libros bajo IFRS (calculando retroactivamente la depreciación acumulada). Los Ajustes por inflación registrada para las acciones de baja bursatilidad, también fueron eliminadas:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
<u>Ajustes por Inflación</u>			
Acciones Baja bursatilidad	\$ 4.262	\$ 0	\$ (4.262)
Terrenos	\$ 404.234	\$ 0	\$ (404.234)
Edificios	\$ 1.394.729	\$ 0	\$(1.394.729)

Muebles y enseres	\$ 1.583.472	\$	0	\$(1.583.472)
Equipo de Computo	\$ 1.368.722	\$	0	\$(1.368.722)
Vehículos	\$ 294.579	\$	0	\$ (294.579)

(11) Eliminación de diferidos: Una de las compañías controladas presentaba saldo bajo los PCGA anteriores en la cuenta de diferidos de licencias. Dicho rubro fue eliminado en la adopción por primera vez.

(12) Ajuste en el costo de intangibles: En el proceso de análisis de implementación de las NIIF se determinó que la compañía había reconocido como gastos (en periodos anteriores) la adquisición de software, los cuales cumplen con la definición de activos bajo NIIF, en consecuencia fueron reconocidos para el ESFA, los cuales bajo los PCGA anteriores no se encontraban como activos pues se habían causado como gasto en periodos anteriores:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
Microsoft®	\$ 0	\$ 1,474,050	\$ 1,474,050
Sybase	\$ 0	\$ 710,090	\$ 710,090
Citrix	\$ 0	\$ 336,271	\$ 336,271
Hewlett Packard	\$ 0	\$ 106,974	\$ 106,974
Sophos	\$ 0	\$ 45,317	\$ 45,317
Adobe	\$ 0	\$ 35,599	\$ 35,599
Hauri	\$ 0	\$ 33,759	\$ 33,759
Due Diligence	\$ 0	\$ 15,000	\$ 15,000
Oracle	\$ 0	\$ 3,515	\$ 3,515
Abby Solution	\$ 0	\$ 666	\$ 666
Apex	\$ 0	\$ 500	\$ 500

(13) Ajuste impuesto diferido activo: Una vez elaborados todos los asientos de adopción por primera vez, se determinaron las diferencias Temporarias y se calculó el Impuesto diferido activo, 25% para renta y 9% para CREE. Los resultados son:

Concepto	Variación NIIF-COLGAP	Impuesto diferido
Provisión por Quinquenio	\$1.420.095	\$482.833

(14) Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo: Se calculó el beneficio a los empleados por quinquenio y se hizo el reconocimiento en el ESFA. Este valor corresponde a la estimación de los pagos a realizar en el año 2014.

(15) Ajuste pasivo por otros beneficios a empleados a largo plazo - porción no corriente: Se calculó el beneficio a los empleados por quinquenio y se hizo el reconocimiento de este rubro en el ESFA. Corresponde a la estimación para los pagos a largo plazo (más de un año).

(16) Registro por impuesto diferido pasivo: Una vez elaborados todos los asientos de adopción por primera vez, se determinaron las diferencias Temporarias y se calculó el Impuesto diferido pasivo. Los resultados son:

Concepto	Variación NIIF-COLGAP	Impuesto diferido
Variación Deterioro de las CxC	\$ 348.421	\$ 118.463
Variación en PPyE	\$4.793.726	\$1.629.867

(17) Ajuste descubiertos contables pero no reales: Al aplicar la política de Efectivo y equivalentes de efectivo, se pudo determinar que los sobregiros contables no correspondían al saldo de los extractos (por las partidas conciliatorias), se eliminaron estos saldos para el ESFA:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
<u>Descubiertos en cta corriente bancaria</u>			
Banco Agrario	\$ (35.152)	\$ 0	\$ 35.152
Banco de Bogotá	\$ (2.921.877)	\$ 0	\$ 2.921.876
Banco de Occidente	\$ (88.516)	\$ 0	\$ 88.516
Davienda	\$ (14.112)	\$ 0	\$ 14.112

(18) Ajuste cheques girados no cobrados: Al aplicar la política de Efectivo y equivalentes de efectivo, se reconocieron los cheques girados no cobrados que figuraban como partidas pendientes en la conciliación bancaria como un pasivo:

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
CXP Cheques girados no cobrados	\$ 2.633.001	\$ 8.186.288	\$ 5.553.287

(19) Ajuste otras cuentas por cobrar: Al aplicar la política de Efectivo y equivalentes de efectivo, se reconocieron en su totalidad como cuentas por pagar las consignaciones no identificadas, (en PCGA anteriores solo se reconocían las partidas con más de 30 días, las de menos de 30 días se presentaban como partidas conciliatorias de bancos):

Cuenta	saldo COLGAP	Saldo NIIF	Variación
CXP Consignaciones no identificadas	\$ 1.782.649	\$ 7.216.721	\$ 5.434.072

EN NUESTRO PORTAFOLIO DE PRODUCTOS



SEGUROS DE VIDA

Para Seguros de Vida del Estado lo más importante es la calidad de vida de nuestros clientes. Consulte nuestro amplio portafolio de productos especializado en los ramos de Vida Individual, Vida Grupo, Accidentes Personales, Colectivo Vida, Salud y Enfermedades de Alto Costo.



SEGUROS GENERALES

El objetivo de Seguros del Estado es ofrecer productos que permitan a padres de familia, contratistas, comerciantes, industriales y en general a todas las personas naturales y jurídicas del sector privado y público, la protección de su patrimonio.



SEGUROS DE CUMPLIMIENTO

Seguros del Estado cuenta con un grupo de profesionales para el análisis de los contratos, disposiciones legales y demás obligaciones a asegurar, que garantiza una expedición ágil e inmediata de las pólizas con precios acordes al mercado y con una capacidad amplia y suficiente.



SOAT

Seguros del Estado es líder en la comercialización del seguro obligatorio para todos los vehículos que transitan por el territorio nacional, el cual ampara los daños corporales causados a personas en accidentes de tránsito.



AUTOS LIVIANOS

En nuestro paquete de seguros para automóviles, ofrecemos un completo portafolio de productos relacionados con el aseguramiento de vehículos tanto de servicio particular, de tipo familiar, como de servicio público.



AUTOS PESADOS

Conscientes de la importancia del sector transporte, dentro de la economía del país y sus requerimientos de protección patrimonial ponemos a disposición nuestras alternativas.

SEGUROS DEL ESTADO



SEGUROS OBLIGATORIOS

Seguros del Estado ha sido la aseguradora líder en el país desde hace varios años, en la comercialización de los seguros obligatorios, consulte nuestras alternativas.



SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A.

INVERSIONES COMERCIALES SAN GERMAN S.A.

INMOBILIARIA DEL ESTADO S.A.

INVERSIONES COMERCIALES SAN CARLOS S.A.

COMERCIALIZADORA SAN FERNANDO S.A.